

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**El impacto psicosocial de la violencia doméstica en las familias del cantón
Nabón provincia del Azuay en confinamiento debido al covid-19 (marzo hasta
septiembre)**

AUTOR:

Sr. Hidalgo Carpio, Jonathan Abrahan

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTORA:

Psic. Cl. Noemí Villacis Plua, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

1 de marzo de 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Hidalgo Carpio Jonathan Abrahan**, como requerimiento para la obtención del título de

Licenciado en Psicología Clínica

TUTORA

f.  _____

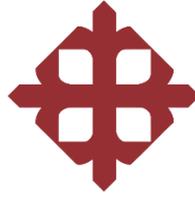
. Noemí Verónica Villacís Plúa, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Psic. Cl. Galarza Colamarco, Alexandra Patricia, Mgs.

Guayaquil, al 1 día del mes de marzo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Hidalgo Carpio Jonathan Abrahan**

DECLARO QUE:

El trabajo de titulación, **El impacto psicosocial de la violencia doméstica en las familias del cantón Nabón provincia del Azuay en confinamiento debido al covid-19 (marzo hasta septiembre)** previo a la obtención del título de Licenciado en Psicología Clínica ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del trabajo de titulación referido.

Guayaquil, al 1 día del mes de marzo del año 2021

Autor:

f. _____

Hidalgo Carpio Jonathan Abrahan



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Hidalgo Carpio Jonathan Abrahan**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de titulación **El impacto psicosocial de la violencia doméstica en las familias del cantón Nabón provincia del Azuay en confinamiento debido al covid-19 (marzo hasta septiembre)**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, al 1 día del mes de marzo del año 2021

Autor:

f. _____

Hidalgo Carpio Jonathan Abrahan

INFORME DE URKUND

URKUND

Document Information

Analyzed document Jonathan Hidalgo 1032021 urkund.docx
{D9694090n
Submitted 3/2/2021 4.09.00AM
Submitted by Veronica Vtllacis
Submitter email verovtllap60@gmail.com
Similarity 0%
Anatysis address noemi.wllaas.ucsg@analysis.orkundcom

Sources included in the report

TEMA: EL IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LAS FAMILIAS
DEL CANTÓN NABÓN PROVINCIA DEL AZUAY EN CONFINAMIENTO DEBIDO AL
COVID-19 (MARZO HASTA SEPTIEMBRE)

ESTUDIANTE:

Sr. Hidalgo Carpio, Jonathan Abrahan

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA INFORME ELABORADO POR:



emí Verónica Vil

Psic. Cl. Noemí Villacis Plua, Mgs.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios en primer lugar por permitirme llegar hasta este punto de mi vida, por haberme escuchado y acompañado, aunque por momentos me alejara de él jamás me abandono y siempre me puso entre sus brazos.

Agradezco a mi padre por ser esa persona que dio hasta sus últimas fuerzas para lograr que sea un profesional, por inculcarme que siempre debo ver hacia adelante sin importar las vicisitudes que la vida trae. Por ser esa persona incondicional y darlo absolutamente todo por mí y mi futuro.

Agradezco a mi amada esposa Elizabeth Cevallos por apoyarme y darme tanto amor y comprensión, por darme un abrazo en aquellos momentos que sentía frío y guiarme.

Agradezco a mi prima Katty Toledo porque sin ella este sueño, mi sueño, no habría sido posible. Por creer en mí y ver que soy una persona diferente, por recordarme a esa persona tan especial que ya no está en mi vida, mi amada madre.

Agradezco a mis profesores de la carrera a los que aún están con nosotros y a aquellos que ya no nos acompañan. A la Psic. Alexandra Galarza por tener siempre oídos para mí y brindarme la oportunidad de poder culminar mi carrera mostrándome siempre que hacer o qué camino tomar.

Agradezco a mi tutora Psic. Verónica Villacis por instruirme en este trabajo y tener paciencia y dedicación para conmigo.

Agradezco a mis hermanos Kevin y Danny Hidalgo por siempre mostrarme que jamás se debe quedar uno en el camino y que hay más mucho más, aunque se crea que todo este perdido siempre hay una luz. Agradezco también a mis amigos Héctor Martínez, José Mogrovejo, Camila Olmedo, Daniel Oleas, Carlos Zambrano y a todas esas personas que creyeron en mí y me apoyaron de todas las formas posibles.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre Alicia Carpio Aldean, porque el tiempo que estuviste conmigo me enseñaste a ser un gran hombre con muchos valores. Siempre me mostraste el buen camino y me mostraste como seguir a Dios. Por amarme incondicionalmente y querer verme todo un profesional, aunque no lograste verlo estoy seguro que estarías muy orgullosa de mí y de la persona en que me he convertido.

A mi querida esposa, por mostrarme que este mundo tiene muchas más sonrisas que sacarme, por ser comprensiva y amarme exactamente como soy con mis virtudes y defectos, por verme cada noche cansado y decirme “descansa mi amor, ya verás que todo saldrá bien”, por creer en mí y valorar mis conocimientos.

A mi padre que con todo el amor del mundo siempre trato de guiarme, protegerme y amarme, Por impulsarme siempre a terminar mi carrera y ver de todo lo malo algo bueno.

A mi hijo que, aunque te encuentres en la pancita de mamá quiero que sepas que este logro es también por ti y por tu futuro, por nuestro futuro.

A todas aquellas personas que me ayudaron y me incentivaron a terminar, que creyeron en mi a lo largo de mi vida universitaria, a mis compañeros que ya no veo, pero los tengo en mi corazón.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Psic. Alexandra Galarza Colamarco, Mgs.

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

PSIC. MARCIA COLMONT, MGS

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

PSIC. CAROLINA PEÑAFIEL, MGS

OPONENTE

CALIFICACIÓN

ÍNDICE

_Toc68028435

RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN	4
Historia política contra la violencia de género e intrafamiliar en el Ecuador.....	6
Ecuador contra la violencia intrafamiliar y de género en la actualidad.	6
• Transformación de patrones socioculturales.	7
• Construcción y fortalecimiento del Sistema de Protección Integral.....	7
• Construcción e implementación del Sistema Único de Registro.	7
• Acceso a la justicia.	7
• Institucionalidad.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
Objetivos	11
Objetivo General.....	11
Objetivos específicos	11
MARCO CONCEPTUAL.....	12
Tipos de violencia.....	15
CAPÍTULO 1 LA VIOLENCIA EN EL CANTÓN NABÓN PROVINCIA DEL AZUAY.....	17
CAPÍTULO 2	20
CONCEPCIONES SOCIOLÓGICAS SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	20
CAPÍTULO 3 LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS	22
Violencia Intrafamiliar.....	22
El agresor.....	23
Consecuencias de la violencia intrafamiliar en Mujeres.....	23
Consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños.	25
Consecuencias de la violencia intrafamiliar en Adolescentes.....	26
Violencia durante el aislamiento social	27
Capítulo 4 ¿Quiénes son los miembros más vulnerables dentro de la violencia intrafamiliar? ...	29
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	30

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	31
referencias Bibliográficas.....	41
ANEXOS	46
Familia 1	46
Familia 2	49
Familia 3	51
Familia 4	54
Familia 5	57
Familia 6	59
Familia 7	62
Familia 8	65
Familia 9	68
Familia 10	70

RESUMEN

Esta investigación está dirigida a registrar e identificar los efectos psicosociales que se presentaron en lo que respecta a la violencia intrafamiliar, los tipos de violencia y los miembros más susceptibles dentro del seno familiar durante el aislamiento social decretado por el gobierno nacional del Ecuador entre los meses de marzo del 2020 hasta septiembre del mismo año con la finalidad de frenar la expansión de la pandemia por el virus COVID-19.

Dicho periodo marco de manera radical a la sociedad, pues logro cambios abruptos propiciando una pausa en el sistema económico, social, cultural, político, sanitario, afectando los vínculos sociales, especialmente, los intrafamiliares.

Dentro de la presente investigación se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica en el que por medio de diferentes teorías sociológicas, psicológicas, psicoanalíticas se explicará el fenómeno de la violencia y las manifestaciones en un contexto de encerramiento, en familias con predisposición a la violencia doméstica que pudieron existir al obligar a una persona constantemente violentada a permanecer en un encierro extenso con su agresor y como ello influye en las relaciones familiares.

Para el presente trabajo se utilizó la metodología cualitativa, y el método aplicado fue el abductivo para ello se partió de datos empíricos recogidos a través de entrevistas semiestructuradas a profundidad.

En las conclusiones se pudo evidenciar que la violencia intrafamiliar existió antes de la pandemia y que se intensificó durante el aislamiento social. Uno de los factores muy importantes para el desencadenamiento de los actos de violencia fue el factor económico, la pérdida de trabajo o inestabilidad laboral que mantenía un estado de tensión constante entre el núcleo familiar y los miembros que lo conformaban. El tipo de violencia con mayor incidencia fue psicológico pues en la mayoría de los actos violentos se recurría a las amenazas, insultos y frases para minimizar a la víctima. Los miembros más susceptibles de violencia en el seno familiar fueron los más pequeños o jóvenes.

Palabras Claves: Violencia intrafamiliar, tipos de violencia, vulnerabilidad, aislamiento social, agresor, víctima.

ABSTRACT

This research was aimed at registering and identifying the psychosocial effects that occurred with regard to intrafamily violence, the types of violence and the most susceptible members within the family during the social isolation decreed by the national government of Ecuador between the months March 2020 until September of the same year in order to stop the spread of the pandemic due to the COVID-19 virus.

This period radically marked society as it achieved abrupt changes, causing a pause in the economic, social, cultural, political, and health system, affecting social ties, especially intra-family ones.

Within this research, an exhaustive bibliographic search was carried out in which, through different sociological, psychological, and psychoanalytic theories, the phenomenon of violence and manifestations in a context of confinement will be explained, in families with a predisposition to domestic violence that could exist by forcing a constantly violated person to remain in an extensive confinement with his aggressor and how this influences family relationships.

For the present work, the qualitative methodology was used, and the applied method was the abductive one. For this, the empirical data collected through in-depth semi-structured interviews were used.

The conclusions showed that domestic violence existed before the pandemic and that it intensified during social isolation. One of the very important factors for the unleashing of the acts of violence was the economic factor, the loss of work or job instability that maintained a constant state of tension between the family nucleus and its members. The type of violence with the highest incidence was psychological, since in most violent acts threats, insults and phrases were used to minimize the victim. The members most susceptible to violence within the family were the youngest or youngest.

Key Words: Domestic violence, types of violence, vulnerability, social isolation, aggressor, victim.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se trata de abordar el problema de la violencia intrafamiliar que, al mismo tiempo, se convierte en otros tipos de violencia como la violencia de género o violencia infantil. Se trata de identificar los efectos psicosociales más frecuentes de violencia doméstica en tiempos de covid-19 en las familias del cantón Nabón de la provincia del Azuay y los efectos del encierro de una persona vulnerada con su agresor dentro del entorno familiar. Durante el confinamiento, una de las fuentes de mayor información de este problema en el país y en otras latitudes, fueron los medios de comunicación, referencia que también se utilizó en la realización de esta tesis.

En la construcción del marco conceptual se buscó una explicación para la agresividad recorriendo diversas teorías de autores como Freud (1930) y Lacan (1971), que explican la violencia humana como la expresión del conflicto entre la pulsión de vida y muerte. Para Lorenz (1971) y su teoría de la agresividad indica que la agresión no es una respuesta a los fenómenos del medio, ésta ocurre cuando lo reprimido busca una descarga. Walker (1979) indica que para tratar de entender la violencia que se da dentro del seno familiar se deben tener en cuenta tres fases, la primera fase consiste en la acumulación de tensión, la segunda fase llega a la agresión y la tercera busca la reconciliación.

En el primer capítulo vamos a conocer al cantón Nabón en la provincia del Azuay, expondremos datos demográficos, y hablaremos sobre su gente, ¿a qué se dedica?, situación geográfica, además describiremos, según investigaciones, la problemática que existe sobre la falta de equidad de género y los problemas de violencia contra la mujer e intrafamiliar que padece este cantón.

En el segundo capítulo daremos un recorrido sociológico sobre el origen de la violencia intrafamiliar según autores como Illescas (2018) que menciona como los patrones culturales han puesto a la mujer en un papel de *subordinada* ante el hombre, motivo por el cual es propensa a ser víctima de violencia, Bandura (1975) que nos indica que las vivencias desde la infancia podrían considerarse como una influencia para la repetición de actos de violencia, Uribe (2010) quien nos plantea diversas características desde diferentes disciplinas categorizando a las familias que sufren de violencia intrafamiliar en disfuncionales, entre otros.

En el tercer capítulo definimos ¿qué es la violencia intrafamiliar?, daremos un recorrido sobre los efectos psicosociales de las mujeres, adolescentes y niños víctimas del constante maltrato. Se definirán y explicaran cuáles son las secuelas físicas, psicológicas, cognitivas y como afectan estas en las relaciones sociales, además, según autores se le da explicación a los motivos por los que un agresor busca desencadenar la violencia dentro de una relación de pareja u hogar estructurado

En el Cuarto capítulo definimos según fuentes como el INEC cuales son los miembros más propensos a ser víctimas de violencia en el seno del hogar, respondiendo a los objetivos de esta investigación.

Por último, se realiza el análisis de las entrevistas semiestructuradas, realizadas a 10 madres de familia pertenecientes al cantón Nabón en la provincia del Azuay. Por medio del método abductivo se logró profundizar para obtener las respuestas a los objetivos planteados.

JUSTIFICACIÓN

Vivimos tiempos de abruptos cambios los cuales han influido en el incremento de fenómenos sociales como la violencia intrafamiliar. Este fenómeno en especial ha sido exacerbado por el encierro obligatorio dispuesto por los diferentes gobiernos con el fin de afrontar la emergencia sanitaria que estamos viviendo actualmente. Según la ONU, en los últimos 12 meses 243 millones de mujeres y niñas de todo el mundo de entre 15 a 49 años han sufrido violencia sexual o física. Estas cifras van en aumento según el progreso del COVID-19 en el mundo.

Desde el principio del confinamiento, el 17 de marzo de 2020, cuando inicio la cuarentena se registró que, por ejemplo, en Singapur y Chipre un aumento por llamadas de emergencia en más de un 30%, en Nueva Gales y Francia aumentaron las solicitudes de ayuda por violencia entre un 30 a un 40% al igual que en Argentina (Departamento de Comunicación de las Naciones Unidas, 2020).

Según Gutiérrez (2020) Secretario General de la ONU indica, que la amenaza para mujeres y niñas es mayor en sus propios hogares, ahí, donde debería ser más seguro. Menciona que el confinamiento tiene como objetivo reducir el contagio del COVID-19 pero también puede lograr que las mujeres se encuentren atrapadas con parejas abusivas.

En Latinoamérica el confinamiento ha conllevado a amenazas de seguridad para mujeres y niñas que sufren violencia intrafamiliar, según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) “al menos una de cada cuatro mujeres ha experimentado un episodio de violencia física o sexual infligida por su pareja” (CEPAL, 2020). Los femicidios en los países latinoamericanos son perpetrados por sus parejas o exparejas, en Perú, Ecuador y Uruguay este tipo de delito supera el 85% de muertes a mujeres. (CEPAL, 2020).

En nuestro país no es diferente a otros lugares del mundo, la violencia intrafamiliar ha sumado debido a las tensiones y conflictos en el hogar (GENERO, 2020). Las medidas de aislamiento en los hogares son necesarias para impedir la infección del COVID-19, pero con ello muchas mujeres se ven forzadas a quedarse con sus agresores en sus casas poniendo en riesgo su integridad. (GENERO, 2020).

En lo que va del año a la fecha del mes de agosto del 2020, eran 63 casos de femicidio registrados a nivel nacional, según menciona un artículo publicado por el diario El Universo (Guambaña, 2020), siendo el último ocurrido en Azuay, provincia objeto del presente estudio.

El diario el Universo expone en su página de noticias: “Gabriela León, 36 de años, fue asesinada por su pareja sentimental, en el centro histórico de Cuenca, la tarde de este viernes 21” (Guambaña, 2020). Casos como este son lo que se viven actualmente en nuestro país. Un estudio realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) sobre violencia indicó que en la provincia del Azuay se reportó el mayor índice de violencia siendo que en la población femenina el 68,8% ha sufrido algún tipo de abuso u acoso, el 60,3% ha vivido violencia psicológica, física, sexual y patrimonial, el 85,1% han vivido violencia de género en sus relaciones de pareja, ex parejas y por otras personas. (INEC, 2011), estas cifras han aumentado notablemente como lo registra otro estudio impulsado por el CEPAM (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer) que ha sido dirigido hacia la detección de la población de mujeres en tiempo de COVID19, cuyos resultados han sido alarmantes, el 69.69% han expresado que no se sentían seguras en sus hogares en su integridad física y emocional, después de darse el maltrato el 86,42% aún siguen viviendo con sus parejas, el 85,54% de las mujeres maltratadas mantiene dependencia económica por lo que no puede dejar a su conyugue, el 76,55% de las encuestadas conoce de algún caso de violencia o maltrato en su círculo social, además que en un 94,24% el confinamiento ha generado conflictos en la pareja por situaciones económicas, de estrés, convivencia, etc. (CEPAM, 2020)

Según el director general del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 de Ecuador Juan Zapata, indicó que se han recibido un promedio de 235 llamadas diarias entre el 12 de marzo y 11 de abril del 2020 correspondiente a posibles casos de violencia de género y señaló que el 30.9% fueron llamadas provenientes de la ciudad de Guayaquil y el 24,3% de la ciudad de Quito (Zapata, 2020).

Más del 81% de los casos antes mencionados no realizaron las denuncias respectivas por diversos factores como depender económicamente del agresor y tener que cuidar a integrantes de la familia. (INEC, 2020)

Historia política contra la violencia de género e intrafamiliar en el Ecuador

Según la *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres* (2018) la lucha contra la violencia intrafamiliar y de género empieza en el Ecuador en los años ochenta, cuando llega a ser considerado como un problema de salud pública. Antes la violencia contra la mujer era considerada como un asunto únicamente de la familia, privado, donde el Estado no tenía ningún derecho a intervenir y no ponían interés ni trascendencia a este hecho y por ello no era tratado públicamente. En julio de 1980, y ratificado en noviembre de 1981, se firma el *Convenio para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer*. En enero de 1995 Ecuador se inscribe a la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia*, con ello en el año de 1994 se crean las comisarías de la mujer y luego en el año de 1995 es emitida la *Ley N.-103 contra la violencia a la mujer y la familia*, logrando reconocer la violencia intrafamiliar y los tipos de violencia como un problema de interés social y político estableciendo sanciones de tipo civil.

En el año de 1998 durante la construcción de la Constitución de ese mismo año los grupos femeninos ecuatorianos lograron incorporar disposiciones fundamentales como el derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencia, la igualdad ante la ley, la no discriminación y la obligatoriedad del estado a aprobar políticas públicas para impulsar la igualdad de las mujeres. En el año 2014, se logra incluir en el *Código Orgánico Integral Penal al femicidio* como un delito. En el año 2017, la *Asamblea Nacional del Ecuador* resolvió condenar todo tipo de violencia que se ejerza contra niñas, adolescentes y mujeres del Ecuador he impulsa a las instituciones de la función judicial a fortalecer los servicios de atención para las personas víctimas de violencia y también fortalecer los planes para la erradicación de la violencia.

Ecuador contra la violencia intrafamiliar y de género en la actualidad.

Según ONU mujeres (2015) en respuesta al historial de agresiones y violencia que se han dado en el país el gobierno ecuatoriano pone en marcha desde el año 2007 el decreto 620 que declara la erradicación de la violencia de género apuntando a la mujer, niñez y adolescencia uniéndose así entidades de gobierno como el Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo de la Niñez y Adolescencia, Comisión de Transición hacia el Consejo de las mujeres y la Igualdad

de Género, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Derechos Humanos y Cultos y Ministerio de Justicia, sumándose a la creación de la campaña Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género con el objetivo de lograr un gran cambio o transformación del imaginario social y las prácticas asumidas como naturales. El mencionado plan se encuentra vigente hasta la actualidad.

El Plan está compuesto por 5 objetivos estratégicos de acción inmersos dentro de la mencionada resolución, los cuales que son:

- Transformación de patrones socioculturales.

Se trata de transformar el imaginario social y los actos que normalizan la violencia de género contra adolescentes, mujeres, niñas y niños logrando una reconstrucción social de lo que significa cada género.

- Construcción y fortalecimiento del Sistema de Protección Integral.

Apunta a hacer valer los derechos de las víctimas de violencia activando las redes institucionales (Policía, Casas Hogar, MIESS, Sistema de Protección a Víctimas y Testigos, Fiscalía, etc.) de manera rápida y efectiva.

- Construcción e implementación del Sistema Único de Registro.

Se trata de la creación de un registro estricto de los casos de violencia, estos datos serán de suma importancia pues servirán de apoyo para incentivar la creación de subsistemas o proyectos en las diferentes instituciones que darán respuesta al problema de la violencia.

- Acceso a la justicia.

Apunta a que los delitos por violencia no queden en la impunidad, asegurando evitar la revictimización y garantizando una justicia con gratuidad, celeridad e inmediatez.

- Institucionalidad.

En este objetivo intervienen acciones del estado con respecto a la asignación presupuestaria, territorialización, coordinación intersectorial, y toda acción del estado que promueva ayuda a las víctimas de violencia.

La falta de datos investigativos sobre la violencia intrafamiliar en el confinamiento, específicamente en el cantón Nabón de la provincia del Azuay,

representa un gran obstáculo para la prevención o la toma de medidas sobre esta problemática para la mencionada provincia y el país, por lo que considero necesario la investigación de esta tesis de grado, además, los resultados y aportes obtenidos de esta investigación tienen como finalidad, ampliar el conocimiento sobre los efectos psicosociales provocados por la violencia intrafamiliar en las víctimas, tomando en cuenta el encierro obligatorio solicitado por el gobierno. Ampliar los conocimientos sobre los tipos de violencia más frecuentes, las reacciones, afecciones físicas, psicológicas, cognitivas, etc. de las víctimas frente a su agresor en tiempos de pandemia y saber cuáles son los miembros más susceptibles de violencia en el entorno familiar. Los datos anteriormente mencionados pueden y deben ser utilizados no solo para ampliar los conocimientos ya existentes, sino para lograr instar a las instituciones de educación superior o gubernamentales a la creación de espacios para tratar esta problemática, no solo del lado de la salud mental como las facultades de psicología sino del lado de la psiquiatría, buscando la relación entre el maltrato y las consecuencias neurológicas o de las leyes, buscando la manera idónea de asesorar y defender a sus usuarios. La responsabilidad social es un punto muy importante con respecto a las instituciones privadas y estatales, los resultados de la presente investigación servirán también para la elaboración de proyectos en los cuales se pueda informar y difundir a la ciudadanía sobre los mencionados efectos sobre la violencia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo de la pandemia se vivieron muchas situaciones alarmantes en el país por lo que el gobierno nacional tuvo que implementar medidas para evitar que los ciudadanos se contagiaron pues el COVID-19 al ser un virus relativamente nuevo causó millones de muertes a nivel mundial. Una de las medidas impuestas fue el aislamiento social y el toque de queda nacional situación que logró generar en las familias un sinnúmero de cambios ya sea positivos pues en un sinnúmero de familias se evidenció que se unieron para sobrellevar las dificultades que se vinieron presentando como es el encierro en conjunto con el desconocimiento sobre los efectos del virus en el organismo sumado a las noticias informativas sobre centenares de muertos.

Al existir una prohibición radical en la movilidad de los ciudadanos se dio una caída abrupta de la economía logrando la bancarrota de empresas y generándose el desempleo que en cadena perjudicó a las familias ecuatorianas pues al perder el sustento del hogar y no poder salir libremente se obligó a vivir situaciones de angustia y desesperación generándose cambios en el comportamiento y relaciones en las familias. Sumado a esto podemos hablar de situaciones que estaban preexistentes como es la violencia intrafamiliar que estadísticamente hablando queda comprobado su existencia dejando preguntas que como futuro profesional de la salud mental me veo en la obligación de responder y que dejó plasmadas como preguntas de investigación enfocándome en la provincia del Azuay en el cantón Nabón.

Dado al tema de la investigación y los resultados a obtener, el problema a enfrentar radica en la veracidad de las respuestas en las entrevistas. La comunidad del cantón Nabón se caracteriza por ser una sociedad muy conservadora y tradicional, por lo que es muy probable que no expongan sus problemas o que piensen que las respuestas que pudieran dar van a repercutir en alguna acción legal, motivo por el cual se eligió realizar las entrevistas de manera presencial utilizando el rapport para lograr obtener la veracidad en las respuestas necesarias para la presente investigación.

El hecho de obligar a una familia a encerrarse con una persona violenta debió lograr cambios dentro de la dinámica familiar dejando secuelas en las víctimas de violencia por ellos se pretende indagar en la presente investigación para registrar los efectos psicosociales dentro del periodo de aislamiento social.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Por lo tanto, con lo ya expuesto surgen las siguientes preguntas:

- a)** ¿Cuáles son los efectos psicosociales atentatorios para las familias que han sido víctimas de violencia doméstica en el cantón Nabón, específicamente, durante el confinamiento debido a la pandemia del covid19
- b)** ¿Cuáles han sido los tipos de violencia más frecuentes de las familias del cantón Nabón, durante el confinamiento social?
- c)** ¿Cuáles han sido los miembros más susceptibles de violencia intrafamiliar en el confinamiento social?

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar los efectos psicosociales más frecuentes de violencia doméstica en tiempos de Covid-19, en las familias del cantón Nabón de la provincia del Azuay.

Objetivos específicos

- 1) Registrar los efectos psicosociales de las víctimas de violencia doméstica en el ejercicio de los roles familiares durante el confinamiento social debido al Covid-19.
- 2) Describir los tipos de violencia más frecuentes de las familias del cantón Nabón, durante el confinamiento social.
- 3) Identificar cuáles han sido los miembros más susceptibles de violencia intrafamiliar en el confinamiento social.

MARCO CONCEPTUAL

La investigación consideró varias teorías en el campo de la interdisciplinariedad: sociológicas, psicológicas, psicoanalíticas; posturas de diferentes autores y en conjunto con la realización metodológica más la bibliografía seleccionada, de algún modo, se encontró respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los efectos psicosociales atentatorios para las familias que han sido víctimas de violencia doméstica en el cantón Nabón, específicamente, durante el confinamiento debido a la pandemia del Covid-19?;

El ámbito de estudio son los fenómenos psicosociales, que resultan del efecto de la convivencia en situación de violencia doméstica, interesa identificar, registrar tales efectos en las familias del Cantón Nabón, en situación de confinamiento en los meses de marzo a septiembre.

Es necesario puntualizar el significado de impacto psicosocial en el presente estudio pues en las diferentes conductas del ser humano intervienen la articulación interior y exterior. Lo exterior inscribe una huella, un recuerdo, una vivencia placentera o displacentera. Con la huella, la remembranza, la percepción orientada de acuerdo con las experiencias, el sujeto se dirige al mundo. Es decir, hay un lazo indisoluble entre lo interno de cada individuo y lo externo de la sociedad, en el artículo de la revista Tendencia & Retos se menciona que:

“lo psicosocial establece interdependencia entre lo psicológico y lo social, en la perspectiva psicológica se ubican los recursos internos de la persona, como proyecto de vida, la creatividad, el sentido del humor, la inteligencia, la experiencia, la motivación al logro, entre otros. Desde lo social se hallan interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización” (Medina, 2007, pág. 185).

Entonces podemos identificar dos aspectos importantes lo individual y la sociedad tomándose juntas, apuntando a encontrar la respuesta del fenómeno de la violencia intrafamiliar que vive actualmente el país y el mundo. Según estudios (Rincón, 2004) se ha demostrado que los trastornos psicológicos más comunes que se desarrollan en las víctimas de violencia doméstica son los de ansiedad, la depresión y el trastorno de estrés postraumático (TEPT). Estas perturbaciones provocan síntomas

en el individuo que impiden que las personas mantengan un equilibrio en su salud psicológica desarrollando un malestar que evita el normal desarrollo de sus vidas.

Silvia Ons (2008) nos habla con respecto a la violencia en la sociedad postmoderna tratando de ubicar el origen actual de lo que ella llama “Violencia postmoderna”. Se plantean 2 puntos:

- 1) Que el extrapolar los derechos individuales acarrearía al no respetar los derechos del otro.
- 2) Recalca la importancia de los individuos a sentirse reconocido así sea medianamente por el gobierno que los representa.

Menciona que no siempre la violencia emerge como medio para otros fines, sino que emerge sin cause aparente o sin razón, “Es así que no solo la vemos dirigirse hacia el semejante, sino que, por momentos vuelve sobre el propio sujeto” (Ons, 2008, pág. 1)

Indica que la violencia postmoderna surge de la paranoia social que nace como producto de la devaluación de los valores y de la incredulidad resultante de la declinación.

Freud propone con respecto al origen de la violencia la pulsión de vida (Eros), la Pulsión de muerte (Thanos) y el conflicto que se encuentra entre ellos, la pulsión de muerte es la que busca satisfacer la agresividad y la desunión, se podría decir que busca la desaparición y la muerte, en cambio, la pulsión de vida busca unir y conservar la vida. Aunque ambas son polos opuestos estas interactúan entre sí al unirse Thanos con Eros, como los llamo Freud por la mitología griega, tragedia humana que se muestra hacia el exterior en forma de agresividad. En este particular tipo de relaciones, Freud pone la existencia de la agresividad entre estas dos pulsiones como una disposición de la pulsión, es decir: “el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad” (Freud, 1930, pág. 108). Es necesario recalcar según Sierra (2016), la cultura reúne a los individuos formando la comunidad como un salvataje en contra de la pulsión de muerte, que busca disolver las uniones y el valor del sentido de pertenencia.

Para Lacan, "La tendencia agresiva se revela fundamental en cierta serie de estados significativos de la personalidad, que son las psicosis paranoides y paranoicas". (LACAN, 1971, pág. 102) . Este autor sitúa la acción agresiva que podía esperarse de la paranoia representada por el delirio sintomático *el acto agresivo resuelve la construcción delirante*. Poniéndolo en una forma curable.

Según Umérez (2008), es necesario comprender en la subjetividad de cada individuo ¿que provoca los actos de violencia? y si es que existe algún tipo de repetición en el individuo, repetición en el acto como restitución del *acto fallido* y el goce, donde el trauma impide la disminución de este, además, es importante indagar en la posición que toma el sujeto que permite los actos de violencia contra él. Morao (2013) propone explicar el lugar que ocupa la mujer para el otro sexo y cómo confluye en este; del lado sintomático, indica "Cuando los hombres son estragos para el otro cuerpo, al dañar, arruinar o intentar aniquilar cualquier signo de lo femenino en su pareja, el ser hablante femenino puede consentir a salir del estrago por el camino del síntoma" (pág. 488). Es decir, si una mujer que es maltratada siendo golpeada, indica en su discurso que "no puede parar de amarlo" siendo que la frase oculta es "no soporto el desamor si me abandona" se devela, entonces, la infinita demanda de amor que puede volverse estrago y desenlazarse como una devastación, que en ocasiones encuentra su extremo en la muerte. (Morao, 2013).

Según Lorenz (1971) y su teoría de la agresividad nos presenta apuntando a las conductas de agresividad y violencia en infantes, adolescentes y adultos indica que es un comportamiento innato de los seres humanos por lo que Lorenz nos asevera que la agresión no es una respuesta a los fenómenos del medio que nos rodea, esta ocurre cuando la energía que se encuentra un lado instintivo se reprime llegando al punto de buscar una descarga. Perspectiva cuestionable porque se entiende la violencia como inevitable. Lewis (1968), por otra parte, a diferencia de Lorenz debate directamente la teoría de la agresividad innata o instintiva puesto que el ser humano ha sido en el transcurso del tiempo más cooperativo que agresivo como lo indica Lewis en su libro *el Hombre y la Evolución*:

No existe testimonio antropológico alguno que corrobore esa concepción del hombre primitivo considerado como un ser esencialmente competitivo. El hombre, al contrario, ha sido siempre, por naturaleza, más cooperativo que agresivo. La teoría psicológica de Freud, afirmando la

indiscutible base agresiva de la naturaleza humana, no tiene validez real alguna” (Lewis, 1968, pág. 136).

Walker (1979) nos explica dentro de su trabajo el círculo de la violencia que para tratar de entender la violencia que se da dentro del seno familiar se deben tener en cuenta tres fases:

En la primera encontramos elementos en el agresor como acumulación de tensión, irritabilidad, hostilidad, búsqueda de pelea, agresiones psicológicas, físicas, amenazas, se puede evidenciar del lado de la víctima temor, además, de tratar de complacer en todo al agresor para evitar el conflicto.

En la segunda fase se llegará al acto de la agresión por el agresor, según menciona esta etapa suele durar entre pocos minutos a horas, en este tiempo la tensión acumulada en la primera fase y culmina con la satisfacción del agresor, en este caso la víctima demuestra aceptación hacia el acto violento esperando que culmine pronto.

La tercera fase se la denomina la reconciliación, en esta el agresor siente culpa y miedo que la persona violentada lo abandone así que buscara cualquier medio para encontrar su perdón, el agresor trata de convencer a la víctima que va a poder cambiar y contenerse.

Tipos de violencia

En diversos estudios sobre la violencia intrafamiliar como en los paises de México, Chile, Colombia y Ecuador (Mariela Almenares, 1999) (González-Alexander, 2013) (Oyervide, 2014), se destacan variados tipos de violencia mismos que describiré a continuación:

Violencia física: “es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras”. (Mariela Almenares, 1999, pág. 286)

Violencia psicológica: “se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el Acto”. (Mariela Almenares, 1999, pág. 286)

Violencia sexual: “a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violación Marital”. (Mariela Almenares, 1999, pág. 286)

Violencia de género: “Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. (ECUADOR, ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2018, pág. 6)”

Violencia Económica: “es el control y abuso absoluto del poder financiero en el hogar donde el agresor establece castigos económicos de diversa índole: privar del gozo de bienes materiales, impidiendo que la pareja trabaje fuera de casa” (Molina, 2018, pág. 3).

Violencia Infantil: “Maltrato hacia los niños puede ser: **Activa:** cuando el niño es blanco de abuso sexual, físico o emocional. **Pasiva:** se trata del abandono de persona, ya sea físico, emocional”. (Molina, 2018, pág. 3)

Según la UNICEF (2020), el problema de la violencia intrafamiliar tiene mucho tiempo ya en la sociedad, pero es importante recalcar que vivimos un tiempo de cambio en el que los factores ambientales pueden provocar o ya provocaron evolución sobre los tipos de violencia conocidos o el surgimiento de nuevos tipos como por ejemplo la **VIOLENCIA EN LINEA**, el internet se ha vuelto uno de los medios más importantes de comunicación y de información tanto para adultos como para adolescentes y niños, se debe tomar en cuenta que a mayor tiempo de permanencia en línea mayor peligro existe a la exposición a él ciber acos o violencia sexual virtual.

El *ciberacoso* según la UNICEF (2020) se trata sobre la intimidación constante proveniente de cualquier medio informático, es decir redes sociales, mensajería instantánea que busca cualquier forma de intimidación o humillación a otro ser humano.

CAPÍTULO 1 LA VIOLENCIA EN EL CANTÓN NABÓN PROVINCIA DEL AZUAY

En Azuay habitan 881.394 personas, según lo indica el INEC (2020), es la quinta provincia más poblada del país después de Guayas, Pichincha Manabí y Los Ríos. Esta provincia está constituida por 15 cantones, de las cuales se derivan 27 parroquias urbanas y 60 parroquias rurales.

Según el INEC (2019) el Azuay es una de las provincias que mayor índice de violencia física, psicológica, sexual contra la mujer, presentando un porcentaje del 68% solo superados por las provincias de Pastaza y Pichincha. Según el censo, en Azuay un 74% de las mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género por su pareja, ex parejas y por otras personas.

Dentro de las áreas rurales encontramos el Cantón Nabón, este cuenta con al menos 15,121 habitantes de los cuales 6.926 son hombres y 8.195 son mujeres.

Ranaboldo y Solana (2008), realizaron una investigación sobre la Desigualdad de género en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe, Ecuador fue uno de los países escogidos por tener leyes, normas y políticas a favor de las mujeres, el cantón Nabón fue tomado como objeto de estudio. En aquella investigación se lograron recolectar datos importantes sobre la desigualdad de género, la violencia a la mujer y las familias en este cantón.

En los datos obtenidos se registró que de las 32 Comisarías de la Mujer y la Familia existieron 60.000 denuncias anuales, de las cuales en el año 2006 el 87% pertenecían a mujeres. En lo que respecta a el sector rural solo un 23% de las mujeres recibía ingresos, el 80% de las mujeres eran responsables de las labores domésticas, en el acceso a recursos productivos solo el 30% de las mujeres poseían títulos individuales. Todos los indicadores mostraban una situación inferior respecto a los hombres.

Porras (2008), las principales características del cantón Nabón son:

- Nabón es Rural ubicado a 69 Km de Cuenca.
- constituida por grupos humanos mestizos, pueblos indígenas quechua – cañar, el 35% de la población se autodefine indígena.

- 15.121 habitantes distribuidos en el 6.9% en la zona urbana y el resto en la zona rural.
- Alta migración estacional (80% en los hombres) y definitiva 8-9% del total de la población.
- Población mayoritariamente femenina 54,2%.
- Más del 90% de la población se ocupa en la producción agropecuaria, mayoritariamente de subsistencia.
- Alta presencia de pobreza: noveno cantón más pobre del país con un 87.9% de pobreza y un 55.7% de indigencia.
- Alrededor del 23% de la población es analfabeta y la escolaridad media en el área rural es de apenas 3,6 años.

En las conclusiones del estudio se indicó que en el cantón Nabón existen barreras socioculturales que evitan llegar a una igualdad de género, que existen menores oportunidades para las mujeres en lo que respecta a ingresos, empleos, educación, que existe invisibilización de la violencia hacia el género femenino y que no existen acciones específicas para prevenir o erradicar la violencia.

Hasta el 2020 según información presentada por el INEC la principal fuente de ingresos provenía del hombre en ramas de la agricultura y ganadería; Sin embargo, este cantón se ha visto afectado por la fuerte migración dejando los cultivos abandonados, lo cual ha generado que las mujeres se vena en la obligación de tomar la posta para lograr ingresos en sus hogares.

Tras la emergencia sanitaria las familias especialmente las madres de familia han tenido que buscar la manera de recuperar su economía, Según el GAD Municipal de Nabón en este 2021 se han concretado convenios donde la población de Nabón hará siembra por contrato donde las mujeres sus hijos y los hombres de la población económicamente activa tendrán una fuente de ingreso con empresas privadas como Cervecería Nacional donde el Alcalde de Nabón pretende que este cantón sea el principal proveedor, otorgando así ingresos a las familias vulnerables, cuyos campos han sido golpeados por el abandono de la fuerza de trabajo no solo por la migración sino ahora también por los efectos de la pandemia.

Una de las necesidades de Maslow (2001) autor de libros a cerca de teorías de consumo, demanda, emociones y psicología del consumidor, destaca que: está en la

cumbre la necesidad de seguridad financiera, emocional y pertenencia. Es probable que la violencia intrafamiliar disminuya al lograr que la comunidad mejore su calidad de vida al tener un empleo ubicado en sus propias tierras apaciguando la tensión que produce la inestabilidad laboral y el desempleo.

CAPÍTULO 2

CONCEPCIONES SOCIOLOGICAS SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La cultura en la que nos hemos desarrollado ha influenciado en nuestro comportamiento y el machismo ha sido una ideología que ha marcado a la sociedad, según El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2007) la cultura es un conjunto de prácticas, valores, procesos sociales que logran un entrecruzamiento en la vida de cada individuo generando patrones culturales que siempre se encuentran en movimiento. Dentro de esto a lo que llamaremos cultura existen actitudes que generan violencia basados en una ideología de género en la que se considera a las mujeres o a los débiles subordinados. Es entonces que los valores que han sido inculcados llegan a definir las actitudes en la adultez.

Según Illescas (2018) menciona que los patrones culturales que han pasado por generaciones en el que a la mujer se la ha puesto en un papel de subordinada es una de las causas por las que las mujeres son víctimas de violencia. Según González (2015) en la antigua Roma las mujeres eran consideradas como objetos en la misma posición que un esclavo donde el esposo podía decidir sobre su vida, este mismo patrón social se puede encontrar la cultura árabe, donde la mujer era considerada como una esclava, entonces, la ideología de género ha sido enseñada y transmitida generación tras generación desde las escuelas hasta los medios de comunicación y ha sido incluida de tal manera que ha permitido se normalice el maltrato llegando a la aceptación de la subordinación femenina agrandando las ventajas físicas del sexo masculino, “La violencia dentro del hogar se utiliza como un instrumento de poder, de carácter funcional, destinado a afianzar la autoridad y la supremacía masculina”. (Berni, 2018, pág. 113)

Las vivencias desde la infancia podrían considerarse como una influencia significativa, es decir si un niño crece en un ambiente conflictivo donde la violencia prima este podrá repetir los comportamientos, según el modelo de aprendizaje social indica “Las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, sea deliberada o inadvertidamente, a través de la influencia del ejemplo” (Bandura, 1975, pág. 311)

Según Uribe (2010) plantea que la pediatría, psicología, psiquiatría entre otras disciplinas indican que se debe dividir a las familias que presentan violencia intrafamiliar como disfuncionales y las que no como normales por que los vínculos entre sus miembros carecen de armonía, con ello se extiende un millar de características con las que estas familias disfuncionales desencadenan en violencia como por ejemplo tener padres inexpertos y jóvenes, los padres han sido objeto de violencia intrafamiliar en su infancia, los padres son de bajo nivel socio cultural y educativo, etc. Cabe indicar que estas mismas disciplinas también mencionan que estas características no son suficientes para catalogar a una familia como disfuncional por ello las ciencias sociales catalogan a estas características como factores de riesgo que aumentan las probabilidades que se produzcan los actos de violencia. Desde la perspectiva psicoanalítica indica que parte desde la idea que en toda agrupación humana se presentan vínculos conflictivos, es decir los vínculos humanos siempre comportan lazos de odio y hostilidad por ello para el psicoanálisis no se puede calificar como familia normal o disfuncional.

CAPÍTULO 3 LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS

Violencia Intrafamiliar

La Violencia dentro del ámbito familiar ha sido un problema que ha llamado la atención a nivel mundial pues trae afectaciones psicológicas a cada miembro de la familia que vive esta experiencia. En primer lugar, debemos definir ¿qué es violencia intrafamiliar?

La violencia intrafamiliar es toda acción cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros y que cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar.” (Mayra Cristina Quiñones Rodríguez, 2011, pág. 1)

La violencia intrafamiliar Quirós (2017) es uno de los más grandes impedimentos en el desarrollo humano que afecta a mujeres, niños, adolescentes y personas de la tercera edad, es una situación que los ubica en una posición de impotencia haciéndolos pensar que poco o nada pueden hacer para impedirlo. El problema de la violencia no solo se limita a la vida de cada individuo, sino que es aprendida y traspasada a las futuras generación en la que se ocupa un roll de agresor o víctima.

En el principio las denuncias por violencia sobre menores de edad salieron a la luz siendo aceptadas por la sociedad logrando su reconocimiento frente a sus tutores, pero en lo que respecta a la violencia contra el género femenino no fue el mismo resultado, pues, por ser personas adultas se asumió que estas poseían las herramientas o recursos para afrontar psicológicamente dicha violencia, pensamiento que partió por el hecho de encontrarse ubicadas en una ideología de género que subordina a la mujer a un hombre y también por tener menos poder social y político.

En su gran mayoría se piensa que la violencia intrafamiliar solamente se limita a contusiones efectos de la violencia física pero no se considera los efectos psicosociales que produce en las vidas de los que lo padecen, el constante maltrato aparte de las secuelas físicas tiene consecuencias psicológicas como “es la pérdida de la motivación y alegría, de la capacidad de crear, innovar, depresión, y hasta intentos de suicidio” (Quirós, 2017, pág. 158), es necesario indicar que si existe abuso sexual

se expone la víctima al contagio de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados o forzados y abortos.

El agresor

Según Espinoza, en su texto *Manejo Grupal de la Violencia Contra la Mujer* nos menciona que la violencia por parte del agresor se da en función a la relación que mantiene con su pareja desatándose de manera negativa en la dinámica familiar desencadenando las conductas violentas. Indica 4 factores por los que se propicia la violencia desde la perspectiva del agresor:

En primer lugar, tenemos el CONTROL es donde el agresor siente la necesidad de controlar a su pareja en todos los ámbitos económico, sexual al tomar decisiones. Al no poder lograr el control es llevado a cometer actos violentos.

En segundo lugar, existe el sentido de PERTENENCIA este refiere que el agresor piensa que su esposa y sus hijos son de su exclusiva propiedad pudiendo hacer con ellos lo que guste sin tomar en cuenta lo que ellos sientan deseen.

En tercer lugar, se encuentra el OBJETO, es aquí donde se encuentra la ideología de género en la que la mujer la considera un ser inferior y como un objeto no siendo tratada con igualdad de derechos.

En cuarto lugar, se encuentra la SATISFACCION DE NECESIDAD es donde el agresor mantiene la idea que la mujer debe satisfacer todos sus deseos y caprichos sexual, física y emocionalmente, sin importar los deseos de ella. Si el agresor no obtiene la satisfacción es cuando se imponen los castigos físicos o emocionales.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar en Mujeres.

Quirós (2017), indica que el impacto de la violencia intrafamiliar sobre una mujer tiene efectos físicos y psicológicos, según lo que expone, se ha elaborado un cuadro donde se plantea la experiencia vivida de la violencia y el efecto que causan estas experiencias:

Tabla 1*Impacto de la Violencia contra la Mujer*

IMPACTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
EXPERIENCIA VIVIDA POR LA VICTIMA	EFECTO DE LAS EXPERIENCIAS
Abrumadora amenaza constante	Tensión
Exposición a un estresante extremo	Gran desgaste de energía, impotencia, sentirse desamparadas, tristes, abandonadas
Vivir en una sociedad que no enfrenta iniquidades y desigualdades	Estado continuo de miedo
Falta de respuesta social para detener la violencia intrafamiliar	Frustración e impotencia ante la falta de apoyo
El poco o nulo acceso a recursos propios	Alerta y vigilancia constante para defender su integridad y a sus hijos
La experiencia no predecible, intermitente y repetitiva de la violencia intrafamiliar	

Nota. Recuperado de (Quirós, 2017), EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA. Las experiencias de violencia vividas por las mujeres tienen un gran impacto físico y psicológico como permanecer en vigilancia constante, sentir miedo y frustración causan un gran desgaste de energía.

(Quirós, 2017) También nos habla de los efectos del abuso repetitivo sobre una persona vulnerada, indica que tiene efecto en tres áreas muy importantes en el comportamiento, afecto y pensamiento. Los efectos se describen en la figura presentada a continuación:

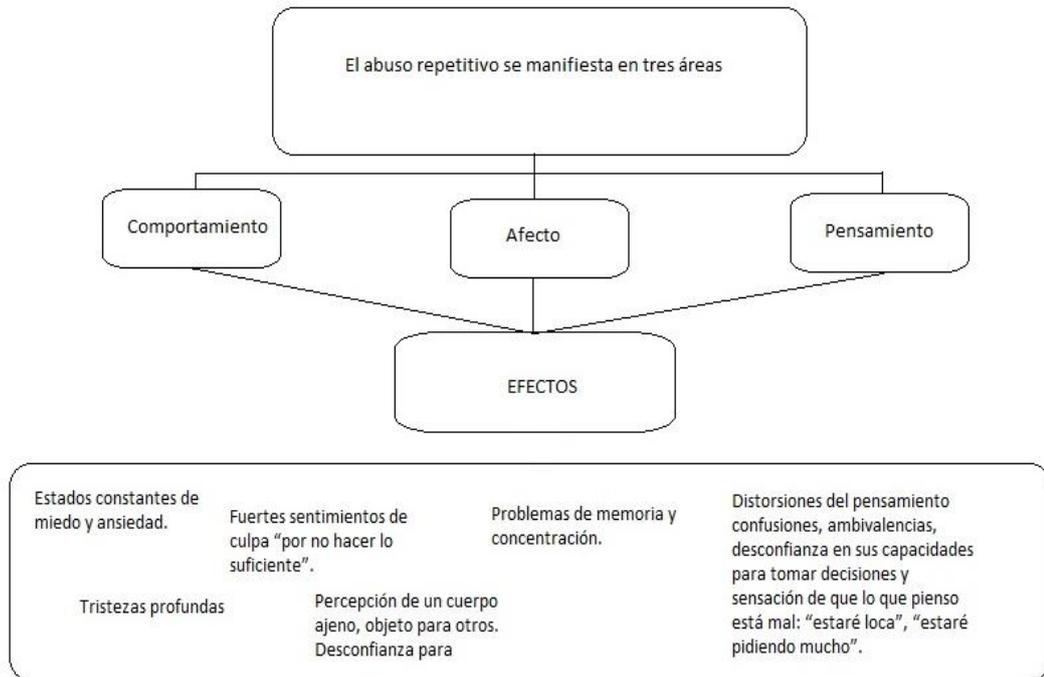


Figura 1. El abuso Continuo en Personas violentadas, elaboración propia, tomado de (Quirós, 2017) EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA. Los efectos en las tres áreas (comportamiento, afecto y pensamiento) tienen consecuencias en la conducta y afectos de la víctima en áreas cognitivas, psicológicas y afectivas.

Según Díaz (2003) indica que en diversos estudios se ha confirmado que los padres que más maltrato les propinan a sus hijos son aquellos que poseen baja autoestima, antecedentes de maltrato, depresión, baja tolerancia a la frustración y dependientes al alcohol, además, afirma también que tan solo un 10 % de los agresores posee una patología psiquiátrica severa.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños.

Los efectos del maltrato en niños pueden alcanzar como resultado graves consecuencias físicas, somáticas, psicológicas, cognitivas y sociales, Pino y Herruzo (2000), indican que las consecuencias somáticas del abandono físico desembocan en

enfermedades del desarrollo pondoestructural, es decir del crecimiento normal, puede sufrir de graves problemas de salud como estrabismo, maloclusiones dentarias, escoliosis, raquitismo, eritemas de pañal además de la aparición de las enfermedades que se pueden prevenir por medio de la vacunación y de lesiones provocadas por accidentes que se pueden prever con la supervisión, También nos hablan acerca de las consecuencias del maltrato físico y el sinnúmero de traumatismos que parten desde lesiones bucales hasta óseas. Una de las lesiones que más destaca en el maltrato son los edemas cerebrales.

Dentro de las consecuencias psicológicas durante la infancia Pino y Herruzo (2000), mencionan que los efectos del maltrato tienen mayor relevancia entre la edad de 0, 6/8 años. A nivel cognitivo presentan un menor desarrollo, estos demuestran impulsividad, menor creatividad, son distraídos y tienden a ser menos persistentes en lo que respecta a las tareas que impliquen aprendizaje, presentan problemas para la resolución de problemas y poseen malos resultados en las pruebas de CI. En el área social o socio-afectivo indican que los niños víctimas de maltrato presentan rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los no maltratados además de un término llamado apego ansioso- evitativo es decir se muestran inconformes o molestos con un ambiente nuevo al que se les expone además de mostrarse resistentes al contacto físico. En lo que respecta al comportamiento se ha demostrado que los problemas de conducta son foco principal de los niños víctimas de maltrato.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar en Adolescentes.

La adolescencia es una etapa de cambios físicos y psicológicos, según Velázquez y Martínez (2013), en su investigación CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 15 Y 16 AÑOS DE EDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA CAROLINGIA, ZONA 6 DE MÉXICO, se basa en la teoría de los mecanismos de afrontamiento de Lazarus (1986) indicando que, por medio de este mecanismo los adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar logran hacerle frente a esta problemática, Lazarus define a los mecanismos de afrontamiento como “[...] aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son

evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”(1986, pág. 141), estos mecanismos se hacen presente en diferentes áreas de la vida del adolescente físicas, sociales, psicológico, cognitivo y conductuales. En lo físico se manifiesta con autoagresiones que puede ser desde golpes, cortarse la piel, hasta atentar contra su vida, esto como forma en la que el adolescente logra desahogar aquellas emociones negativas acumuladas. En lo que respecta a lo social, el adolescente busca relacionarse e identificarse por lo general con grupos no deseados como pandillas en los que suele encontrarse con personas con vivencias parecidas, a esto se le puede atribuir el consumo de drogas o alcohol. Psicológicamente el adolescente trata de poner resistencia en la aceptación de la gravedad de lo que está padeciendo, afrontando la situación desde el punto de vista emocional, menciona que este mecanismo es la menos eficaz además viven por lo general con miedo, temor, baja autoestima, vergüenza y angustia, también es notable el bajo rendimiento escolar.

Violencia durante el aislamiento social

Desde la aparición del COVID-19, se ordenó aislamiento social obligatorio, mismo que implicaba mantenerse en encierro dentro de un tiempo definido para evitar la expansión del virus y el contagio desmesurado. La toma de estas medidas empezó a denotar grandes cambios en la sociedad pues en primer lugar altero el ritmo habitual que cada ciudadano mantenía; a largo plazo empezaron a mostrarse cambios en el comportamiento de los sujetos pudiendo presentarse trastornos mentales como ansiedad, depresión o psicosis, también se evidenciaron cambios en la vida cotidiana en el hogar, según Edenia López-Hernández (2020) estudios realizados durante el tiempo de confinamiento demostraron que los hechos de violencia género intrafamiliar aumentaron de manera desmesurada.

Se debe tomar en consideración que con los orígenes ideológicos de género antes mencionados habrían repercusiones en la etapa de aislamiento social para las mujeres pues recibiría mayor carga de trabajo en el hogar ya sea por el cuidado de sus hijos o familiares de la tercera edad, esto sumado a que si se mantiene dependiente económicamente del agresor los factores lograrían que las mujeres sean en mayor medida vulnerables a la violencia psicológica y represión sexual, transformando el hogar en un lugar de miedo y abuso al contrario de ser un espacio de protección y

seguridad. Según Marques (2020) el hecho de permanecer en aislamiento implica dejar hasta cierta medida desprotegida a las mujeres pues se encontraría en cierta medida desvinculada de una red de apoyo como amigos, vecinos, familiares y lugares donde pueda pedir ayuda a servicios públicos donde podrá recibir asistencia, protección social y legal, logrando así que la mujer o víctima permanezca mucho tiempo con su agresor sin el acceso a poder tener un escape a la violencia.

Podemos atribuir entonces que la violencia intrafamiliar en tiempos del COVID-19 es motivada por factores género ideológicos, así como ambientales que no pueden ser controlados como la inseguridad socioeconómica, el percibir poco o ningún ingreso para el hogar empeorando la economía, el aumento del estrés, miedo a ser contagiados, la imposibilidad de contacto con otras personas, el consumo de sustancias psicotrópicas, todos estos factores agravan la violencia intrafamiliar por que pueden incentivar a los abusadores a agredir, en el caso que la víctima sea dependiente económicamente el abusador puede sentirse alentado a violentar o desquitarse con su pareja dándole la sensación de poder y control.

CAPÍTULO 4 ¿QUIÉNES SON LOS MIEMBROS MÁS VULNERABLES DENTRO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

La violencia intrafamiliar se desencadena a los integrantes más vulnerables o débiles que conforman el vínculo familiar que por lo general son las mujeres, adolescentes y niños. En el caso de la mujer, no solo se da por la condición social sobre la ideología de género al someterse a un hombre, sino también a la aceptación de la subalternidad al mismo. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en la provincia del Azuay un 68% de las mujeres han experimentado alguna forma de violencia ubicándose a 8,8 puntos de la escala nacional, 4 de cada 10 mujeres han sufrido violencia física y 3 de cada 10 han sufrido violencia sexual (INEC, 2019)

Los adolescentes y niños tampoco quedan atrás pues según la (UNICEF, 2020) el 50% de la población menores de 18 años ha sido víctima de violencia en el hogar en su gran mayoría perpetrados por familiares o personas cercanas. Es necesario indicar que dado los efectos sociales producidos por los gobiernos al evitar el contagio del COVID-19, con el aislamiento social y con esto en cadena la inestabilidad económica el cierre de las escuelas y el difícil acceso a las atenciones por parte de las entidades de salud indican pueden lograr un incremento en la “vulnerabilidad y exposición” en los infantes y adolescentes a ser vulnerados en sus derechos. (UNICEF, 2020)

Según Díaz (2003), indica que en diversos estudios se ha confirmado que los padres que más maltrato les propinan a sus hijos son aquellos que poseen baja autoestima, antecedentes de maltrato, depresión, baja tolerancia a la frustración y dependientes al alcohol, además, afirma también que tan solo un 10 % de los agresores posee una patología psiquiátrica severa.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

La metodología utilizada para la realización del proyecto de investigación fue un estudio cualitativo, mediante entrevistas semiestructuradas y técnicas de observación, con la finalidad de recolectar y registrar la mayor cantidad de información a diez familias específicamente a las madres de familia, en el cantón Nabón provincia del Azuay ubicadas en el centro de Nabón y sus alrededores para su subsiguiente análisis con el objetivo de recolectar datos para dar respuesta a los objetivos.

Se utilizó como soporte teórico la perspectiva psicológica, psicoanalítica y la investigación social sobre la violencia doméstica y de género como referente, misma que permitirá identificar los efectos psicosociales nocivos que se generaron debido a un extenso periodo de aislamiento social obligatorio (del 17 de marzo hasta 12 de septiembre del 2020) promovido por la emergencia sanitaria del COVID-19, reconocer los tipos de violencia y el grupo más vulnerable a esta.

El método escogido para analizar los resultados de las entrevistas fue el Abductivo, pues según Leidy Vásquez (2009) se caracteriza por ser un proceso creativo en el que prima la aparición de nuevas ideas “permite la identificación de ciertos indicios a los cuales corresponde algo y las razones de su apariencia, a partir de las cuales se pueden extraer una serie de consecuencias” (Ramírez, 2009).

Las 13 preguntas de las entrevistas semiestructuradas fueron escogidas con el objetivo de registrar la mayor cantidad de hechos presentados en el tiempo de aislamiento, además, con el propósito de poder lograr un alto grado de veracidad en las respuestas proporcionadas por las madres de familia se realizó las entrevistas de manera presencial utilizando el rapport para obtener apertura y confianza, además al desconocer las condiciones del cantón Nabón en lo que respecta medios electrónicos el método presencial fue la mejor opción.

Todas las respuestas registradas de las entrevistas fueron seleccionadas y ubicadas en un cuadro donde se logró su comparación con el objetivo de seleccionar los significantes a modo de palabras o frases que tuvieran un común denominador.

ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas dieron resultados interesantes he inesperados pues aparte de evidenciar que existía algún tipo de violencia intrafamiliar antes de la pandemia también mencionaron que estas situaciones se hicieron más frecuentes dentro de la pandemia, además, mencionaron datos sobre comportamientos que exacerbaban la relación intrafamiliar como las peleas entre la pareja por infidelidad.

La recolección de los datos fue complicada debido a que se detectó que la gran mayoría de los entrevistados trataban de ocultar la verdadera situación de violencia que vivían, ya sea en pareja o en familia. Se trato de hacerlos sentir en confianza a los entrevistados, sobre todo, se les aseguró que este era un proyecto universitario completamente anónimo.

Hubo entrevistadas que dejaron de dar respuestas sinceras porque el esposo se acercó a escuchar la entrevista, esta situación logro que percibiera el nerviosismo de la madre de familia o de algún hijo que se encontraba con la entrevistada, por lo que sus respuestas se convirtieron en un no, no sé o nunca ha existido violencia. También existieron casos en las que un hijo de la entrevistada me hablo en secreto acerca del maltrato que recibía por parte de sus padres o la madre por parte de su pareja.

Las personas del cantón Nabón denotaron ser muy conservadoras y tradicionalistas, en su gran mayoría los hombres eran los que tenían trabajo y las esposas se quedaban al cuidado de los hijos. Durante la pandemia se evidenció en la entrevista que algunas madres salieron a buscar trabajo, pero no lo consiguieron o si lo hicieron no duraron en el mismo.

Las mujeres madres de familia en su gran mayoría denotaron mantenerse en la idea de género de sumisión hacia el sexo masculino pues soportaban abusos y aceptación como es el caso de la infidelidad, en las entrevistas el significante *Infidelidad* manteniendo implícito la aceptación del acto, se mantuvo constantemente, pues por lo general, luego de haber estallado una pelea con su pareja por este motivo, las mujeres manifestaban que era algo repetitivo o ya cotidiano y que las acciones hacia este acto, solamente se limitaban a amenazas y golpes pero, nunca mencionaron una separación o que hicieron respetar su posición como esposa y madre de familia.

Entre los significantes más importantes pudimos encontrar las peleas y amenazas, infidelidad, agresiones verbales, tristeza, ira, depresión, violencia psicológica, frases negativas o discriminatorias, respuesta hacia la violencia.

Tabla 2

Categorización de los resultados

Preguntas	Datos empíricos del Grupo de 10 familias	Codificación	Definición de la categoría
<p>1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)</p>	<p>Peleas y amenazas</p> <p>Pérdida de trabajo,</p> <p>Infidelidad</p>	<p>PyA</p> <p>PT</p> <p>INF</p>	<p>Agresión física o verbal</p> <p>Amenaza: al peligro inminente, que surge, de un hecho o acontecimiento que aún no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular</p> <p>Despido, situación de paro laboral.</p> <p>Descubrimiento de parejas alternativas</p>
<p>2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?</p>	<p>Agresiones verbales Antes</p> <p>Durante el aislamiento</p>	<p>AV</p>	<p>Gritarse o decirse epítetos hirientes</p>

<p>3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos/as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).</p>	<p>Tristeza,</p> <p>Ira,</p> <p>Depresión</p>	<p>TZ</p> <p>IR</p> <p>DP</p>	<p>Tristeza: Condición Funesta o deplorable en la expresión “Triste fin” o con un sentimiento doloroso, enojo o difícil de soportar</p> <p>Ira: emoción primaria que se presenta cuando un organismo es bloqueado en la consecución de una meta o en la obtención o satisfacción de una necesidad.</p> <p>Depresión: Síndrome caracterizado por una tristeza profunda pero que además incluye la inhibición de las funciones psíquicas a veces con trastornos neurovegetativos.</p>
<p>4) De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)</p>	<p>Hablan</p> <p>Quitán cosas que les gusta.</p>	<p>HB</p> <p>QC</p>	<p>Usar la comunicación de manera rígida para poner límites a niños o adolescentes.</p> <p>Prohibir o quitar objetos u actividades que los niños o adolescentes degusten como forma de castigo.</p>
<p>5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja de qué modo le trata (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos</p>	<p>Violencia Psicológica</p>	<p>VP</p>	<p>Se le llama violencia psicológica a toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más</p>

golpes, amenazas o insultos).	(Gritos, amenazas, Insultos)		personas arremeten de manera verbal a otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas.
6) Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó (con gritos, insultos, golpes, amenazas)	Trato duro o difícil Peleas de pareja	TD PP	Quando se presentaban dificultades y se daban conflictos entre la familia Se registro que por lo general las peleas eran suscitadas por la pareja núcleo de la familia antes que con los demás integrantes de la familia
7) Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor (sufrimiento)	Frases Negativas o discriminadoras	FND	Se emplea frases con el propósito de minimizar o hacer sentir mal a la pareja o miembro de la familia.
8) Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento	Respuesta al maltrato	RM	Se regresa o contesta agresivamente al maltrato recibido
9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?	Todos por igual Hija o hijo menor	TG HM	Se registro que los castigos se realizaban a todos los hijo/as por igual sin preferencia Se descuido al menor en su cuidado o en la realización de tareas debido a la búsqueda de

			trabajo o asistir al mismo por parte de ambos conyugues
10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?	El menor Sentimental	EM ST	Los hijos menores de la familia indicaban que era el que se sentía siempre mal y lloraba más. Indicaron que el motivo por el que se sentían mal o lloraban era por ser muy sentimental
11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?	Esposa De Carácter	Es DC	Se registro que la madre de familia fue la persona más autoritaria del hogar Se registro que eran personas de carácter fuerte o de temperamento explosivo, que daban las ordenes, que tomaban las decisiones en el hogar
12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?	El/La Menor Pequeño/Menor	ELAM PM	Se registro que el integrante menor de la familia era la persona más débil del hogar Se registro que se consideraba al menor por ser el más pequeño, con poca formación o falta de madurez.

Nota. Elaborado por: Jonathan Hidalgo. En la presente tabla se muestra la categorización de los significantes mas importantes tomados del análisis de las 13 preguntas de las entrevistas semiestructuradas.

En el presente cuadro se tomo la respuesta de cada una de las 13 preguntas de la entrevista semiestructurada realizada a las 10 madres de familia oriundas del cantón Nabón, el trabajo de la categorización consistió en tomar los significantes con mayor

grado de relevancia y que se encontraran como un común denominador entre cada entrevista.

Por medio de la elaboración de figuras se procedió a ubicar los significantes que predominaron por cada objetivo planteado para el presente estudio, en este caso la figura 2 responderá a las tres primeras preguntas de las entrevistas semiestructuradas que cumplen con la función de registrar los efectos psicosociales de las víctimas de violencia doméstica en el ejercicio de los roles familiares durante el confinamiento social debido al Covid-19.

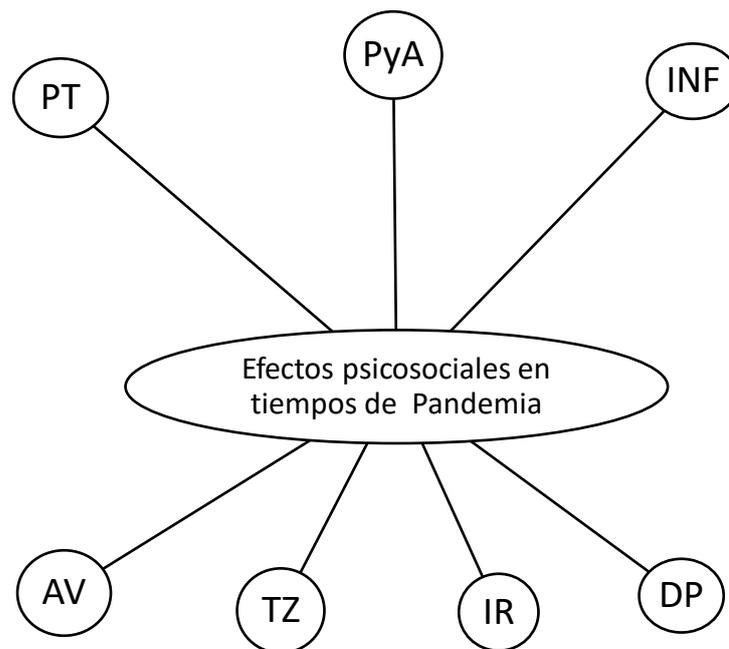


Figura 2. Elaborado por: Jonathan Hidalgo. La presente figura grafica los efectos psicosociales tomado de los significantes más importantes por categorizaciones.

Tabla 3

Codificación de análisis Abductivo

PT	Pelear y amenazas	AV	Agresiones verbales
PyA	Pérdida de trabajo	TZ	Tristeza

INF	Infidelidad	IR	Ira
		DP	Depresión

Nota. Elaborado por Jonathan Hidalgo. En la presente tabla se muestra el significado de las categorizaciones correspondientes a la figura 2.

La figura dos esta ligada con la tabla tres. En la figura podemos apreciar los efectos psicosociales los cuales están formados por los significantes más importantes extraídos de las entrevistas alrededor del ovalo central. Podemos dar cuenta que las peleas, agresiones verbales, perdida de trabajo, tristeza, infidelidad, ira y depresión son los efectos producto del aislamiento obligatorio en familias donde se produce la violencia.

En la figura 3 se mostrará los significantes más importantes correspondientes a las preguntas de la 4 a la 8 mismas que buscan describir los tipos de violencia más frecuentes de las familias del cantón Nabón, durante el confinamiento social.

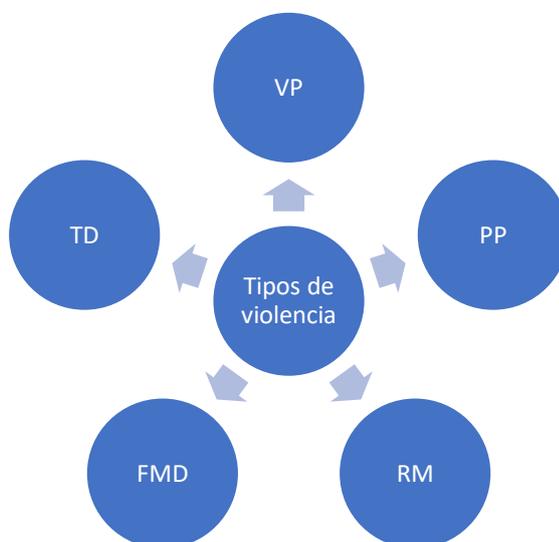


Figura 3. Elaborado por Jonathan Hidalgo. La presente figura grafica los efectos psicosociales tomado de los significantes más importantes por categorizaciones.

Tabla 4

Codificación de análisis Abductivo

VP	Violencia Psicológica	RM	Respuesta al maltrato	TD	Trato duro o difícil
-----------	-----------------------	-----------	-----------------------	-----------	----------------------

PP	Peleas de pareja	FMD	Frases Negativas o discriminatoras		
-----------	---------------------	------------	--	--	--

Elaborado por Jonathan Hidalgo. En la presente tabla se muestra el significado de las categorizaciones correspondientes a la figura 3.

La figura tres está ligada con la tabla cuatro. En la figura podemos apreciar como eje central el círculo que representa los tipos de violencia durante el aislamiento obligatorio, los círculos que lo rodean son cada uno de los tipos de violencia identificados o acciones, que fueron extraídas de los significantes mas relevantes de las entrevistas. En este caso podemos apreciar la violencia psicológica, la respuesta al maltrato, trato duro o difícil entre la pareja o los familiares, peleas de pareja y frases discriminatorias, siendo esto los tipos de violencia mas frecuentes registrados.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de los datos recolectados podemos concluir que: la violencia en el cantón Nabón perteneciente a la provincia del Azuay es una problemática que tiene una trayectoria antes del periodo del confinamiento social ordenado por el gobierno y que se intensificó durante el mismo. Por medio de la observación en la recolección de los datos se pudo evidenciar que las madres de familia tanto como los hijos o personas pertenecientes al vínculo familiar intentaron cubrir los hechos de violencia que se suscitaban dentro de los hogares ya sea porque no querían nombrar determinados actos o por qué el esposo se encontraba presente al momento de la entrevista.

Los efectos psicosociales nocivos como lo indica la figura 2 registraron que la situación familiar fue difícil de sobrellevar, exacerbada por diferentes factores del medio como la falta de recursos económicos generada por el desempleo, este hecho en particular produjo peleas con amenazas entre las personas que conforman el vínculo familiar. Los esposos tuvieron especial participación pues generaban situaciones de estrés al ser infieles a sus esposas. Esta situación en particular comprometía al resto de la familia, en ello se pudo registrar en una entrevista que los hijos intervenían en las peleas de pareja de sus padres para evitar que lleguen a las agresiones físicas que repetidamente terminaban, también, en agresiones por parte de la víctima. Los efectos nocivos de las agresiones fueron sentimientos de tristeza, ira y depresión.

Se debe mencionar el rol que cumplía cada miembro de la familia según la observación y los datos obtenidos. Como significativo dominante se encontró que las amas de casa o madres de familia eran las que mandaban y tomaban las decisiones en el hogar, alegaban que ellas eran las que mantenían el carácter fuerte. Los esposos, mencionaban las madres de familia, se iban a trabajar o salían a buscar trabajo ambos, esto por efecto de la pandemia. Los hijos mayores suelen velar por la integridad de sus padres pues las madres manifestaron que en las peleas fuertes que mantenían con sus esposos ellos intervenían para evitar que la agresión psicológica terminara en agresión física. Los hijos menores por lo general se quedaban en casa.

El tipo de violencia más común registrado como lo indica la figura 3 fue la violencia psicológica, misma que estaba conformada por gritos y amenazas que tenían

lugar en las riñas de pareja donde el agresor utilizaba frases *negativas o discriminatorias* con el objetivo de agredir. También se registró respuesta a la agresión por parte de las víctimas. Cabe recalcar que las entrevistadas denotaban aceptación ante estas circunstancias pues después de los hechos de violencia manifestaban *que el problema lo terminaban hablando* sin tomar medidas o soluciones. Como habíamos mencionado anteriormente Leonor Walker (2014) nos hablaba de las fases en el círculo de la violencia, la primera fase consistía en la acumulación de tensión, la segunda fase se llega a la agresión y la tercera fase consistía en la reconciliación.

En lo que respecta al grupo más vulnerable víctima de la violencia en el seno familiar, se determinó que los menores de cada familia fueron los más afectados, pues, se registró un tipo de violencia del que ya habíamos hablado anteriormente, el abandono. En las entrevistas los padres o tutores expresaron que las o los menor eran los más descuidado o los más maltratados por que no podían cuidarlos ni supervisarlos con las tareas escolares debido a que tenían que salir a buscar trabajo casi todo el día o buscar la manera de sustentarse para lograr alimentar a la familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Al, M. e. (2020). Violencia contra mujeres, niños y adolescentes en tiempos de la pandemia de COVID-19: panorama, motivaciones y formas de afrontamiento. *Cuadernos de Salud Publica*, 1-6.
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En A. y. Bandura, *Modificación de* (págs. 307-350). Mexico: Trillas.
- Berni, M. M. (2018). Estrativismo social machista en Ecuador. Violencia de género, femicidio. *Revista Cornado*, 111-115.
- Byron Egeland, A. S. (1981). Developmental sequelae of maltratement infacy. . *New Directions for Child Development*, 77-92.
- CEPAL. (2020). *cepal.org*. Obtenido de *cepal.org*:
<https://www.cepal.org/es/comunicados/la-mayor-exposicion-mujeres-la-cepal-llama-estados-garantizar-sus-derechos-marco-la>
- CEPAM. (2020). *Encuesta sobre violencia de género contra las mujeres durante el confinamiento por el Covid-19*. Pulso Ciudadano.
- Denia, N. A. (9 de 2016). PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN. En N. A. Denia, *PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN*: (pág. 37). Buenos Aires: Teseo. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000400008
- Departamento de Comunicación de las Naciones Unidas. (Mayo de 2020). *Victimas de la violencia*. Obtenido de Naciones Unidas Respuesta al COVID-19:
<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-Covid-19-pandemic>
- Dionisia, L. E. (1999). MANEJO GRUPAL DE LA VIOLENCIA. En L. J. Alexandra, *Reconociendo la violencia intrafamiliar* (págs. 31-38). Nicaragua.
- Ecuador, Asamblea Nacional República Del Ecuador. (5 de febrero de 2018). *LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA*. Obtenido de <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/2145/1/43.%20Ley%20>

Org% C3% A1 nica% 20Integral% 20para% 20prevenir% 20y% 20erradicar% 20la
% 20violencia% 20contra% 20las% 20mujeres.pdf

ECUADOR, O. M. (s.f.). <https://ecuador.unwomen.org/es>. Obtenido de
<https://ecuador.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/05/mjdhc-folleto-pnevg>

Edenia López-Hernández, D. R.-A. (2020). REFLEXIONES SOBRE LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE
EMERGENCIA POR COVID-19. *CienciAmérica*, 1-10.

Franco, S. (1992). *En Memoria Primer Seminario*. OPS/OMS.

Freud, S. (1930). Obras completas, Vol. XXI. En *El Malestar en la Cultura* (pág.
108). Buenos Aires: Amorrortu.

Garzón, K. (22 de 04 de 2020). *Eltelegrafo.com.ec*. Obtenido de
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/violencia-genero-cuarentena-onu>

GENERO, C. N. (2020). *igualdadgenero.gob.ec*. Obtenido de
igualdadgenero.gob.ec: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/los-riesgos-a-los-que-se-enfrentan-las-mujeres-durante-la-emergencia-sanitaria-por-el-Covid-19-en-ecuador/>

GONZÁLEZ, B. J. (2015). *DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA
ADOPCIÓN A LA LUZ DEL CÓDIGO DE FAMILIA*. Managua-Nicaragua:
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.

González-Alexander, E. (2013). Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia
intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la
ciudad de México. *ATENFAM*, 86-90.

Guambaña, J. (23 de 08 de 2020). *eluniverso.com*. Obtenido de
<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/08/22/nota/7951246/dos-femicidios-registrados-tarde-ya-son-63-casos-2020>

Gutiérrez, A. (2020). *Naciones Unidas Respuesta al COVID-19*. Obtenido de
Naciones Unidas Respuesta al COVID-19:

<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-Covid-19-pandemic>

- HERRUZO, M. J. (2000). Consecuencias de los maltratos sobre el desarrollo psicológico. *Revista latinoamericana de psicología* , 253-275.
- INEC. (15 de 12 de 2011). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de *ecuadorencifras.gob.ec*:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacionazuay.pdf
- INEC. (2019). *Encuesta de violencia contra la mujer*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- INEC. (22 de 04 de 2020). *ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (ENVIGMU)*. INEC. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/violencia-genero-cuarentena-onu>
- LACAN, J. (1971). La agresividad en psicoanálisis. En J. LACAN, *La agresividad en psicoanálisis* (pág. 102). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lazarus, R. S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martinez ROca.
- Lewis, J. (1968). *Hombre y evolución*. Mexico: Grijalbo, S. A.
- Mariela Almenares, I. L. (1999). COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 286-292.
- Mayra Cristina Quiñones Rodríguez, Y. A. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. *MEDICIEGO*, 10.
- Medina, M. L. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Revista Tendencia & Retos*, 12: 177-189.
- Molina, V. (2018). Violencia intrafamiliar. *Centro San Camilo Vida y Salud*, 1-4.

- Monterrubio, M. (2017). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/socializaron-los-resultados-del-plan-nacional-para-la-erradicacion-de-la-violencia-de-genero-2007-2017/>
- Montoya., V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Razón y palabra* , 53.
- Morabes, S. d. (2014). *I Jornadas de Género y Diversidad Sexual*:. La plata, Uruguay: Área de la mujer. Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
- Morao, M. (2013). VIOLENCIA, CUERPO Y LAZO ENTRE LOS SEXOS. En M. Morao, *VIOLENCIA, CUERPO Y LAZO ENTRE LOS SEXOS*. Buenos Aires: Universidad de buenos aires.
- OMS. (2021). <https://www.who.int/topics/violence/es/>. Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>.
- Ons, S. (2008). La violencia contemporánea Notas sobre la paranoia social. *Revista digital de la escuela De la Orientacion Lacaniana*, 1-4.
- Oyervide, D. J. (2014). CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. *Facultad de Ciencias Medicas Universidad de Cuenca*, 31-39.
- Quirós, L. E. (2017). EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA. *PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS*, 155-163.
- Ramírez, L. Y. (2009). La abducción como alternativa del método científico en la educación superior. *Unipluriversidad N-8*, 1-12.
- Rey, C. (2002). RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS E HISTORIA DE MALTRATO EN LA FAMILIA DE ORIGEN, DE UN GRUPO DE HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA HACIA SU PAREJA Y DE UN GRUPO DE MUJERES VÍCTIMAS DE ÉSTE TIPO DE VIOLENCIA. *Revista colombiana de Psicología*.
- Richard S. Lazarus, S. o. (1984). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: MC.

- Rincón, P. P. (2004). Efectos psicologicos del Maltrato Domestico. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 105-116.
- Umérez, O. A. (2008). Puntualizaciones sobre el concepto de repetición: su articulación con la economía de goce. *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. (pág. 271). Buenos Aires: Facultad de Psicologia Universidad de buenos aires.
- UNICEF, C. . (2020). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. Nueva York: Naciones Unidas 2020.
- UnwomanOnu. (2010). *Unwoman.org*. Obtenido de Unwoman.org:
https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20ecuador/documentos/publicaciones/2015/2015_017%20mjdhc%20folleto%20pnevg.pdf?la=es&vs=2307
- Zapata, J. (26 de 04 de 2020). *.ecu911.gob.ec/*. Obtenido de *.ecu911.gob.ec/*:
ecu911.gob.ec/juan-zapata-director-general-del-ecu-911-dio-a-conocer-el-balance-estadistico-de-atenciones-durante-cuarentena-por-Covid-19/

ANEXOS

Familia 1

Madre 40 años; Padre 40 años; Hija 18 años; Hija 15 años; Hijo 13 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Los primeros días difíciles, nos quedábamos sin comida, los bancos nos asediaban. Yo Sali a buscar trabajo, diez días después deje porque no encontraba. Peleaba mucho con mi esposo él me era infiel. Solo amenazas, gritos. Conseguíamos los medios económicos para sustentarnos.

Los chicos si van al colegio.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

Peleaba con mi esposo, pero esto pasaba, nos desesperábamos porque no había dinero, mi hija mayor cuando peleábamos con mi esposo se metía para defenderme, las peleas eran por cuestiones de infidelidad.

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

Gritos, Pasábamos a los golpes por los actos de infidelidad, me sentía mal, pero lo tomaba como algo pasajero, me siento triste, pero hasta ahí.

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Les quitamos los aparatos tecnológicos, les quitamos lo que les gusta para castigarlos

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja de qué modo le trata (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Gritos, amenazas, insultos.

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

El factor monetario fue de mucha influencia, dentro de la familia nos deprimíamos. El trato fue duro por los problemas que tenía con mi esposo por ser infiel.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

Mi esposo es muy fiestero

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

Yo le digo a el “Te voy a dejar”

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

No hay preferencia a todos se los castiga por igual a todos se los trata por igual

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

Al Hijo de 13 años, siempre se ríe en momentos inapropiados cuando estoy discutiendo con mi esposo (lo usa para despistar)

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Soy de carácter fuerte, tengo los pantalones en la casa yo tomo las decisiones.

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Mi hijo menor de 13 años por ser pequeño.

Observaciones

En esta familia al principio fue difícil lograr que hable la Madre acerca de los conflictos de violencia que vivía con su esposo por su infidelidad, por momentos se mostraba

vacilante al contestar pues tengo entendido que a las mujeres de la comunidad del cantón Nabón no les gusta hablar mal de sus esposos, pero el hecho de mostrarle interés a su historia familiar logro la apertura de la madre de familia.

Familia 2

Madre 72 años; Padre 80 años; Hijo 50 años; Hijo 49 años; Hija 45 años; Hija 37 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Mis hijos nos mantienen, no había trabajo, todos mis hijos perdieron su trabajo. Con mi esposo no teníamos problemas más fue el estrés entre mis hijos, pero nos unimos más. Peleaban poco, más por tratar de cuidarnos se solían dar gritos o amenazas, pero siempre lo arreglábamos.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

No, solo se llegaron a gritar y amenazar entre los hermanos, pero siempre se arreglaban

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

Mis hijos no siempre suelen pelear, pero me da tristeza cuando se pelean

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Los aconsejamos a mis hijos mi esposo y yo pues ellos ya son todos grandes

5) ¿Cuándo hay peleas o discusiones, su pareja de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Lo hablamos, no solemos pelear, ahora pasamos solo mi esposo y yo porque desde que termino la pandemia mis hijos se fueron ya todos, me gusto durante el encierro que todos vivíamos en la casa por miedo y volvimos a vivir juntos todos.

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Fue bueno, solía existir uno que otro pleito por tomar decisiones, pero lo terminábamos resolviendo.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

Podría decir que ninguno, en realidad sentí que la familia se unió más en el encierro.

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

Siempre trato de decir palabras suaves pues no me gustan las peleas

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A todos se los trata por igual

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

Al Mayor pues es el más sentimental

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Mi segundo hijo de 49 años, es de carácter fuerte

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Mi hija la última de 37 años pes es la menor de todos

Observaciones

Los padres de familia eran personas de la tercera edad. Si bien es cierto que las preguntas en las que tenían que indicar algún o ningún grado de violencia que se suscitaba en el hogar las contestaban titubeaban tratando de ocultar el grado de violencia que se daba entre los hijos que se daba por tomar decisiones con respecto a las normas que se deberían seguir para evitar contagiarse y buscar trabajo.

Familia 3

Madre 43 años; Padre 43 años; Hijo 22 años; Hijo 15 años; Hija 16 años; Hija 4 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

No hubo muchos cambios, se daban discusiones porque mi esposo me era infiel, el me gritaba y yo a él, mis hijos se sentían mal. Mis hijos menores si van al colegio.

Había problemas de dinero, cuando no podíamos conseguir para comer tomábamos de nuestros cultivos, aquí en el campo es diferente a la ciudad.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

Siempre han existido amenazas y gritos por la infidelidad de mi esposo antes del encierro y durante el encierro, más bien ahora ya no.

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

Por parte de mi esposo tristeza, ira, depresión. Siempre lo amenazo

4) De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Les quitamos cosas que les gusten nada mas

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Se suelen dar insultos y amenazas, pero siempre se trata de la otra mujer que tiene mi esposo

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Miedo en todo ámbito, nos costó acoplarnos a las ordenanzas de bioseguridad, mi esposo y yo tratamos de ser responsables con ello. Con mi esposo peleábamos mucho siempre nos amenazamos o insultamos, pero es por la infidelidad de él.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

Ninguno porque a la final mi esposo cuando peleamos siempre se termina sintiendo culpable y termina callándose.

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

Siempre le termino diciendo a mi esposo: ¡¡¡te me vas de la casa!!!

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

Descuido a mi nena de 4 años porque mi esposo y yo trabajamos

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

A mi hija de 16 años, es la más sentimental

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Mi esposo, él es de carácter muy fuerte

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Mi hija de 16 años, ella parece que tiene problemas de autoestima, siempre llora, me ha dicho que sus amigas le dicen que por qué no se maquilla que parece hombre.

Observaciones

Al principio de la entrevista intento ocultar los sucesos de violencia, pero al indagar un poco más se logró confianza con la entrevistada. Se le pregunto al final de la

entrevista porque no comentaba desde un inicio los problemas con su esposo a lo que respondió que le daba vergüenza.

Familia 4

Madre 36 años; Padre 40 años; Hija 19 años; Hijo 13 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

No Había dificultades, si no teníamos dinero comíamos de nuestras siembras. Mi esposo es mal genio y pelea por cualquier cosa, más se dio en el encierro se daban gritos a veces amenazas. Mi Hijo menor si va al colegio la mayor se quedó en tercero de bachillerato, en algún momento retomara, ahora no porque no hay dinero.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

No solemos discutir ni golpearnos, cuando se da algún altercado con mi esposo por cualquier cosa solo nos gritamos y suelen haber amenazas, pero lo normal

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

Cuando peleamos con mi esposo por cualquier tontería me da tristeza y me angustio mucho, lo mismo les pasa a mis hijos que quedan esperando que va a pasar

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Siempre les hablamos, tratamos de decirles que está bien y que está mal

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Cuando peleo con mi esposo siempre lo terminamos hablando y pasa todo, aunque a veces solemos tener peleas fuertes es igual

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Había problemas económicos pues no había ventas y tuvimos que tomar dinero de los ahorros, tratamos de resolver los problemas de manera calmada.

Madre atiende la tienda me pide disculpas, el hijo de 13 años me indica en voz baja que da miedo cuando se pelean sus padres por que se insultan y amenazan mucho.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

Me duele que mi esposo le diga a mi hija que no la quiere hacer estudiar

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

No tengo ninguna.

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A todos mis hijos las trato por igual

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

Ninguno

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Yo, porque pienso como progresar soy de carácter

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

El niño de 13 años pues es el más pequeño

Observaciones

En este caso se realizó la entrevista frente al niño de 13 años que solía realizar gestos cuando contestaba la madre ciertas preguntas, en esta entrevista se dio la irregularidad que en la pregunta N.-6 el adolescente emitió un comentario en voz baja mientras la

madre atendía la tienda, lo que me dio a pensar que la madre estaba minimizando los hechos de violencia que vivía con su pareja en la familia.

Familia 5

Madre 50 años; Padre 50 años; Hijo 32 años; Hijo 32 años; Hija 24 años; Hija 22 años; Hija 20 años; Hija 12 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Sentí que unimos lazos familiares, no había conflictos, si discutíamos era por no estar de acuerdo en ciertas cosas, todas mis hijas van a clases virtuales.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

No hay violencia solo discutimos por cómo conseguir dinero o cuidarnos por miedo a infectarnos y no poder salir a trabajar o hablar con otras personas

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

En realidad, no porque no discutimos cosas graves.

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Les hablamos fuerte, no los golpeamos solo los retamos.

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Nos dejamos de hablar, a veces nos gritamos

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Todos nos unimos para trabajar para la familia, diría que el trato fue bueno

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

No

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

Talvez alguna vez molesta he dicho que no me molesten

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A la Niña de 12 años por no hacer las tareas se la castiga mas

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

A la niña de 12 por que no hace las tareas, no entiende

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Yo soy la más fuerte de la casa, siempre paso con mis hijos, soy de carácter fuerte.

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

La pequeña de 12 porque es pequeña

Familia 6

Madre 39 años; Padre 43 años; Hijo 21 años; Hija 16 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Se unieron más como familia, refiere que lo enfrentaron bien empezaron a tener más confianza, mejoro contacto familiar Discuten de vez en cuando, solo llegan a los gritos. Las peleas refieren se dan por el encierro, la preocupación por no saber. las peleas se dan entre todos en mi familia no solo con mi esposo. No había trabajo, pero conseguimos en lo que sea. Solo el esposo tenía trabajo, pero lo perdió.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

Solo se podría decir que cuando mi hija saca malas notas se los castiga. Solemos discutir con mi esposo, pero solo llegamos a gritarnos nada más porque nos estresaba estar encerrados y sin dinero.

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

No tenemos marcas, no hay problema en ello.

Describir los tipos de violencia más frecuentes de las familias del cantón Nabón, durante el confinamiento social.

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Por lo general le damos a ella con el látigo por que saca malas notas, en lo que creo que es normal nada mas

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos). En realidad, mis dos hijas me hacen enojar les castigo por malcriadas

Si las amenazo, pero dentro de lo normal, al menos la menor es muy malcriada.

5) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

fue bueno, yo llevo la posta, tomo las decisiones, nadie me cuestiona.

6) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

MI madre vive con nosotras ella es bien chapada a la antigua, a veces mi madre insulta a mi hija menor porque es muy malcriada.

7) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento

Yo le suelo decir a mi hija muy molesta que no sea loca que no quiere que ella cometa los mismos errores que yo cometí. Le suelo gritar

8) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A mi hija de 16 años ella es muy alegre y quiere salir a todos lados y yo no la dejo por eso siempre la castigo

9) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

A mi hija de 16 años mi madre es muy dura con ella porque mi hija se arregla y es muy libre suelen discrepar por que se maquilla y por cómo se viste yo también discrepo

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Yo soy la más fuerte de la casa tengo un carácter muy fuerte

13) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Pienso que mi hija de 16 años pues siempre pasa llorando, pienso que es por qué es la más pequeña.

Observaciones

La adolescente de 16 años me indico que la abuela era machista en extremo y que había ido a vivir con ellos porque su abuelito murió y quedo sola y además no podía quedarse sola desde la pandemia, el padre indica que casi nunca se encuentra en casa pues él va a trabajar a Cuenca es comerciante y solo llega un par de días a casa y se va, ¡es como si no existiera!

Mi madre también me maltrata, pero mi abuela es la que me insulta y me maltrata, ambas son muy machistas criadas a la antigua.

Familia 7

Madre 41 años; Padre 40 años; Hija 26 años; Hija 18 años; Hijo 9 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Muy duro la pasamos en el encierro, no había trabajo tratábamos de ganar algo de dinero haciendo pan. Le vendíamos a los vecinos. Peleábamos con mi esposo a veces nos insultábamos y llegábamos a amenazarnos más era por el estrés de que no había dinero, después hablábamos y todo quedaba bien

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

Si hubo peleas entre mi esposo y yo en el confinamiento, diría que se dio más en el encierro que antes de la pandemia.

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

Cuando peleábamos si puedo decir que sentía angustia y luego me deprimía mucho, puedo decir que mis hijos también porque en realidad como estábamos todos ahí ellos estaban a la expectativa.

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Por lo general conversamos, les hablamos

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas).

Cómo son esos golpes, amenazas o insultos). Hablamos, no solemos pelear fuerte, a veces nos insultamos y gritamos, pero todo se arregla

6) Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Con mi esposo, ambos tomamos decisiones y solemos disgustarnos por ello, pero al final lo arreglamos bien, si nos solemos exaltar.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

No he recibido

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento

no he hecho

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A todos se los trata igual a nadie se lo trata mal

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

A nadie

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Mi esposo y yo somos los que mandamos en la casa, pero mi esposo es muy fuerte al dirigirse a alguien.

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

No creo que haya alguien débil en mi familia

Observaciones

Pude encontrar que en las respuestas entre una y otra pregunta había discrepancias pues se notaba que trataba de ocultar que se daban hechos de violencia en su hogar

indica que, si existe angustia y depresión, pero casi siempre refiere que arreglan sus problemas bien. Contesta la pregunta 3 indicando que, si hay marcas en la pelea, pero en las preguntas 7 y 8 en las cuales se consulta si ha recibido frases o acciones fuertes contra ella y así mismo si la persona ha realizado algún acto contra un familiar la persona entrevistada contesta que no.

Familia 8

Madre 34 años; Abuela 63 años; Abuelo 67 años; Hija 8 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Encierro, depresión, No había trabajo, se sentía angustia. Hasta ahora no tengo trabajo, vivimos con mi padre y madre aparte de mi hija tratábamos de encontrar la manera de conseguir dinero, nos tocaba fiar y pedir las cosas además estábamos desesperados por no poder salir a buscar trabajo. Esta situación nos unió más como familia, convivíamos más y decidíamos por nuestro futuro. Mi hija va a una escuela fiscal.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

Sentíamos estrés y llegábamos a discutir por no poder salir a trabajar y sobre todo por desconocer sobre la enfermedad y teníamos mucho miedo a salir

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

No teníamos conflictos grandes solo pasábamos en desacuerdo con mi madre porque yo quería salir y ella no quería que salga, aparte que ella es una mujer de edad y peleábamos porque decía que tenía miedo a enfermarse ella o cualquiera de la casa

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Mi hija a veces me causa enojo, cuando se porta mal le hablo fuerte y se les quita algo que les guste como el teléfono.

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Se salieron dar amenazas con mi madre por que las peleas eran por salir a buscar trabajo o alimentos para la familia, a veces solo conseguíamos papas y hacíamos sopa.

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Fue difícil, dejábamos de ver las noticias por semanas para no deprimirnos aparte del miedo de contagiarnos y evitábamos las noticias para no angustiarnos.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

Nosotros tenemos unas tierritas mi otra familia empezó a reclamarnos por esas tierras como herencia por la pandemia, por necesidad empezaron a insultarnos.

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

Ninguna, no creo haber hecho sentir mal a nadie.

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A mi hija de 8 años, la dejo sola por qué debo buscar trabajo y no le dedico su tiempo

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

Mi hija de 8 años porque es muy consentida

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Yo diría que soy la más fuerte porque mi madre dice que soy de mal carácter, pero yo pienso que es porque soy de carácter fuerte

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Mi madre porque es muy sentimental.

Observaciones

La familia se mostró muy interesada en participar en la entrevista. Al momento de hablar acerca de los castigos que se le aplicaban a la niña, la pequeña contestó gritando ¡Me pegan y me pegan duro! A lo que la mandaron a callar.

Familia 9

Suegra 47 años; Esposo 19 años; Esposa 18 años; Sin Hijos

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

No tenemos problemas

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

no

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales)

no tenemos marcas

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

No tenemos hijos, pero cuando tengo problemas con mi suegra los hablamos

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). (Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Solemos discutir, suelen haber insultos

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

No pasaba nada todo normal

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

No

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

No

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

A todos por igual nos tratan en la casa

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

No

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Nadie

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Nadie

Observaciones

Encontramos a la Mujer de 18 años esperando carro, me identifique y le solicite si podía concederme una entrevista a lo que dijo que sí. Luego de unos minutos llego su esposo y me consulto que era lo que quería y le explique a lo que acepto la entrevista. Se noto que la joven se puso nerviosa con las preguntas que le realizaba. Podo señalar que a la negativa de casi todas las preguntas una de ellas si fue capaz de contestar. La N.-6 en la que se consulta como tratan las peleas con su pareja y ella da indicios de insultos y maltrato.

Familia 10

Padre 39 años; Madre 40 años; Hijo 15 años; Hija 19 años

1) Durante el confinamiento debido al Covid-19, ¿cómo fue su situación familiar, qué dificultades tuvo en las relaciones con su esposo (a), con sus hijos. ¿Algún evento o acontecimiento que afectara a la familia y que se produjera reacciones descontroladas? (muerte, consumo de alcohol o drogas, enfermedad, etc.)

Con mis hijos yo no mantuve problema alguno, pero si con mi esposo, en el tiempo del encierro él se solía escapar poniendo excusas que tenía que trabajar para estar con otras mujeres, yo pasaba muy angustiada, peleábamos mucho el me insultaba y me decía cosas muy feas, yo lo amo, pero no sé qué hago aun con él. Mi hija asiste a la universidad y mi hijo va al colegio. Mi esposo no perdió el trabajo. yo sí.

2) Si se produjo agresión física entre la pareja o con los hijos, ¿esta situación ha ocurrido antes, o sólo durante del confinamiento obligatorio o también se ha repetido hasta el presente?

No física, pero si podría decir que me insultaba y me decía cosas muy feas, con mis hijos no tiene problemas, pero en el confinamiento me di cuenta de sus andanzas

3) ¿Cuáles son las marcas que han dejado en usted y sus hijos /as, las agresiones por parte de quien las realiza? (miedos, evidencias corporales).

Depresión, angustia me ha hecho sentir desvalorada.

4) ¿De qué modo corrigen a sus hijos e hijas cuando no hacen caso o cuándo consideran que se portan inadecuadamente? (con castigos físicos, con insultos, amenazas, consejos, no se dice nada)

Les hablo, los aconsejo, no me gusta golpearlos ni nada

5) Cuando hay peleas o discusiones, su pareja ¿de qué modo le trata? (con insultos, golpes, amenazas). Cómo son esos golpes, amenazas o insultos).

Nos dejamos de hablar por muchos días, a veces ni siquiera nos vemos, pero la pelea previa es fuerte y suele durar horas.

6) ¿Cómo fue el trato diario de la familia durante el confinamiento cuando se presentó alguna dificultad o algo que les incomodó? (con gritos, insultos, golpes, amenazas)

Con mis hijos buena, de vez en cuando a este hombre le da por hacer algo bueno.

7) ¿Cuál es la acción o la frase más fuerte que ha recibido por parte de algún miembro de su familia, que le ha causado pena, miedo, humillación o dolor? (sufrimiento)

Eres una vieja fea espero no volver a ver tu estampa. Dice mi esposo

8) ¿Cuál es la acción o la frase dicha por usted que ha causado sufrimiento, a algún miembro de su familia con los que compartió durante el confinamiento?

Yo creo que he sido víctima antes que yo causar dolor, solo contesto para defenderme.

9) En su familia ¿a quién se le castiga, insulta o se lo descuida más, y por qué?

Trato de cuidar a todos por igual, talvez a mi madre que suele venir y quedarse porque tiene Alzheimer y debo trabajar.

10) En su familia ¿a qué hermano se lo hace llorar más y por qué razón cree que llora y se queja más?

Yo amo mucho a mis hijos, creo que mi esposo me hace llorar mucho

11) ¿Quién es la persona más fuerte y autoritaria de su familia y por qué considera que es la más fuerte?

Creo que es mi esposo, mi suegra lo crio muy machista

12) ¿Quién es la persona más débil en su familia y por qué considera que es más débil?

Pienso que nadie es débil, o talvez yo porque mi esposo me hace llorar mucho

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Hidalgo Carpio, Jonathan Abrahan**, con C.C: #0919515726 autora del trabajo de titulación “**El impacto psicosocial de la violencia doméstica en las familias del cantón Nabón provincia del Azuay en confinamiento debido al covid-19 (marzo hasta septiembre)**” previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 01 de marzo de 2021



f. _____
Hidalgo Carpio, Jonathan Abrahan
C.C: #0919515726

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	El impacto psicosocial de la violencia doméstica en las familias del cantón Nabón provincia del Azuay en confinamiento debido al covid-19 (marzo hasta septiembre)		
AUTOR(ES)	Jonathan Abrahan Hidalgo Carpio		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psic. Cl. Noemi Verónica Villacís Plúa Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Filosofía, letras y ciencias de la educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TITULO OBTENIDO:	Licenciado en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	01 de marzo de 2021	No. DE PÁGINAS:	85
ÁREAS TEMÁTICAS:	Violencia intrafamiliar, Tipos de violencia, Miembros vulnerables.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Violencia intrafamiliar, tipos de violencia, vulnerabilidad, aislamiento social, agresor, víctima.		
RESUMEN:	<p>Esta investigación está dirigida a registrar e identificar los efectos psicosociales que se presentaron en lo que respecta a la violencia intrafamiliar, los tipos de violencia y los miembros más susceptibles dentro del seno familiar durante el aislamiento social decretado por el gobierno nacional del Ecuador entre los meses de marzo del 2020 hasta septiembre del mismo año con la finalidad de frenar la expansión de la pandemia por el virus COVID-19. Dicho periodo marco de manera radical a la sociedad, pues logro cambios abruptos propiciando una pausa en el sistema económico, social, cultural, político, sanitario, afectando los vínculos sociales, especialmente, los intrafamiliares. Dentro de la presente investigación se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica en el que por medio de diferentes teorías sociológicas, psicológicas, psicoanalíticas se explicará el fenómeno de la violencia y las manifestaciones en un contexto de encerramiento, en familias con predisposición a la violencia doméstica que pudieron existir al obligar a una persona constantemente violentada a permanecer en un encierro extenso con su agresor y como ello influye en las relaciones familiares. Para el presente trabajo se utilizó la metodología cualitativa, y el método aplicado fue el abductivo para ello se partió de datos empíricos recogidos a través de entrevistas semiestructuradas a profundidad. En las conclusiones se pudo evidenciar que la violencia intrafamiliar existió antes de la pandemia y que se intensificó durante el aislamiento social. Uno de los factores muy importantes para el desencadenamiento de los actos de violencia fue el factor económico, la pérdida de trabajo o inestabilidad laboral que mantenía un estado de tensión constante entre el núcleo familiar y los miembros que lo conformaban. El tipo de violencia con mayor incidencia fue psicológico pues en la mayoría de los actos violentos se recurría a las amenazas, insultos y frases para minimizar a la víctima. Los miembros más susceptibles de violencia en el seno familiar fueron los más pequeños o jóvenes.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-960928540	E-mail: jonathan517543@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Martínez Zea, Francisco Xavier, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO:			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL :			